

EL DIARIO DE AVILA

Martes, 30 de enero de 1973

6 pesetas.

Director: JUAN GRANDE MARTIN. ● Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXV ● Número 23.553. ● Depósito Legal: AV. 5 - 1958

Barajas bajo mínimos meteorológicos

MADRID, 30. (Cifra).—Desde las 2,30 de esta madrugada y debido a la densa niebla que cubre la zona, el aeropuerto internacional de Madrid-Barajas está bajo mínimos meteorológicos.

Por tal motivo el vuelo 952 de Nueva York sobrevoló Barajas y se dirigió a Barcelona donde aterrizó. Asimismo el vuelo 900, que procedía también de la misma capital norteamericana, desvió su ruta para tomar tierra en Lisboa.

Jeimer

modas · boutique

Venta 6.º aniversario

ABRIGOS	1.390 Pts.
TRENKAS	975 "
VESTIDOS	590 "
FALDAS	290 "

Alemania, 6

Duque de Alba, 3.

Presentó sus credenciales el embajador español en Saigón

SAIGON, 30. (Efe).—Mariano Sanz Briz, nuevo embajador de España en Vietnam del Sur, presentó ayer sus cartas credenciales al presidente Nguyen Van Thieu, quien, en su respuesta a la alocución del embajador español, se felicitó por la comprensión que el Jefe del Estado español ha demostrado hacia Vietnam del Sur en su dura y prolongada lucha por la defensa de su libertad e independencia.



El ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo (primero a la izquierda), durante el acto de la firma del protocolo adicional al acuerdo de España con el Mercado Común. A la derecha, el presidente de la Comunidad, François Xavier Ortoli. (Foto EUROPA PRESS)

Tras firmar el protocolo adicional España-C.C.E.

Regresó de Bruselas el ministro de Asuntos Exteriores

"Somos un país europeo, con aspiración de miembro de pleno derecho"

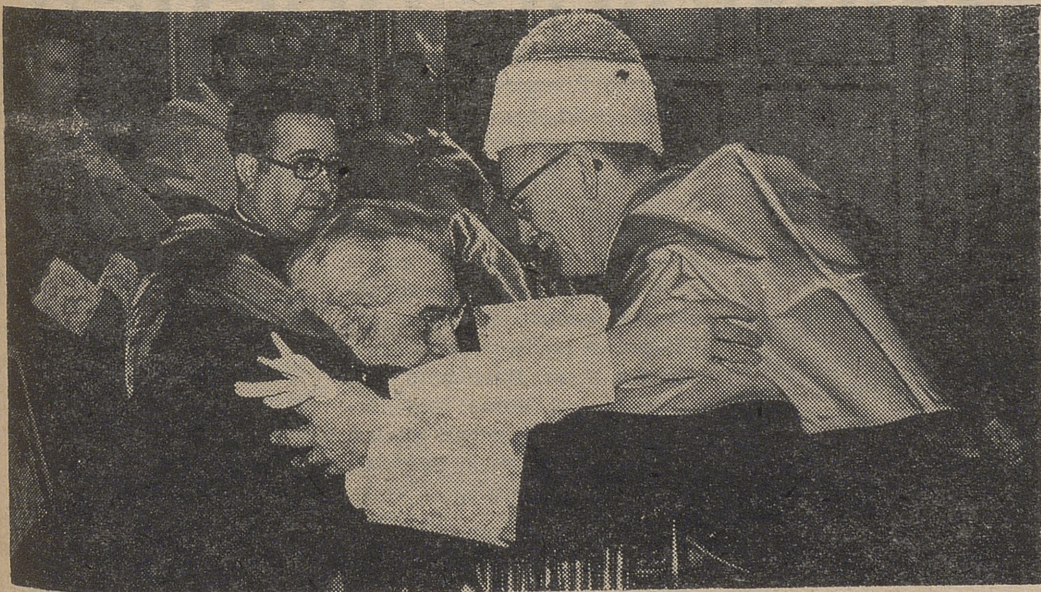
MADRID, 30. (Cifra).—«Hemos firmado un protocolo técnico que evita un vacío jurídico y en 1973 hemos de negociar un acuerdo que sea justo y válido para la nueva Comunidad», ha declarado a los periodistas el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, a su llegada al aeropuerto de Barajas, a las once de la mañana, en vuelo especial procedente de Bruselas, donde ayer firmó el protocolo complementario al acuerdo entre la C. E. E. y España.

Respecto a su entrevista con el secretario general de la O. T. A. N., Josef Luns, el señor López Bravo manifestó que se habían tratado temas propios de sus respectivas

(Pasa a página 16)

Doctor "honoris causa" por la Complutense

Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, se celebraron en el paraninfo de la Universidad Complutense, de Madrid, diversos actos académicos, presididos por el ministro de Educación, señor Villar Palasi. En su presencia, fue investido, por el rector, señor Muñoz Alonso, doctor "honoris causa", el Premio Nobel sueco, profesor Ulf. S. Von Euler, que aparece en la presente fotografía de Europa Press, recibiendo el nombramiento.

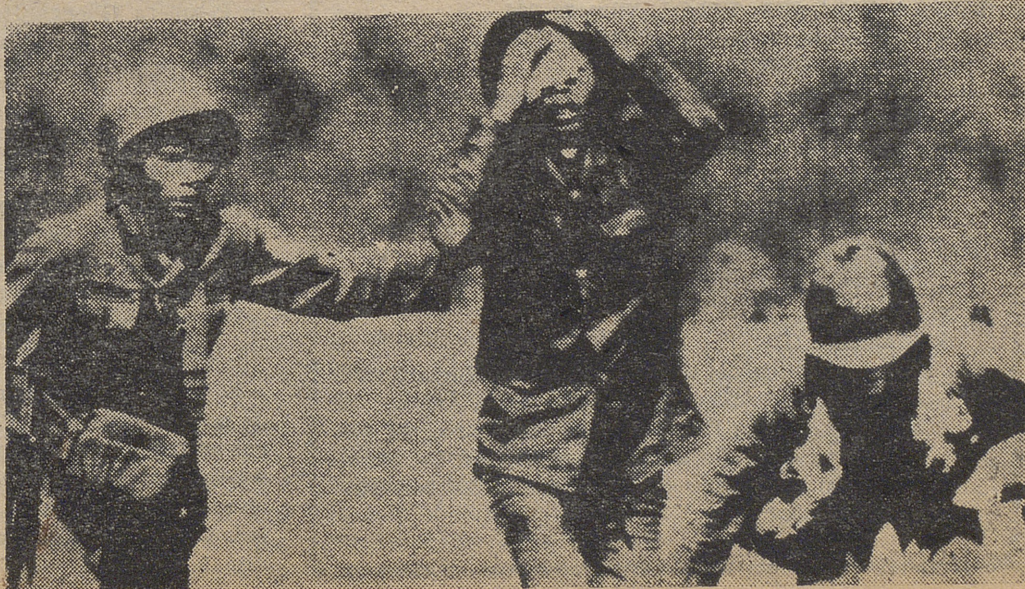


Fuerte aumento de la producción de acero en 1972

MADRID, 30. (Cifra).—El fuerte aumento de producción destaca en la evolución del sector siderometalúrgico en 1972, en el que se alcanzó, según cifras provisionales, dadas por «Unesid», 9,52 millones de toneladas. Esta producción supone un aumento del 18,6 por cien sobre 1971 y la continuación del acelerado ritmo de crecimiento iniciado en 1964, año en el que la producción de acero fue sólo de 3,15 millones de toneladas, para pasar a 5,98 millones en 1969, a 7,39 millones en 1970 y a 8,03 millones en 1971.

Después del "alto el fuego" vietnamita

Como estaba previsto, la paz en Vietnam es una paz vacilante. En el castigado país, reina la confusión y se suceden las violaciones del "alto el fuego". Víctima de ellas, he aquí a este soldado survietnamita —asistido por un compañero y un médico— herido en la cara durante la lucha en Tran Bang, después de la entrada en vigor del frágil acuerdo.—(Telefoto Ap-Europa Press).



Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

● NOCHE:

- 21,00 TELEDIARIO.
- 21,35 LA BOLSA DE LAS PALABRAS, por Joaquin Calvo Sotelo.
- 21,45 EL CINE. CICLO MONTGOMERY CLIFT (II). "La heredera" (1949).
Intérpretes: Montgomery Clift, Olivia de Havilland, Ralph Richardson, Miriam Hopkins, Vanessa Brown.
Catherine vive con su padre que enviudó al nacer su hija. Catherine es heredera de la cuantiosa fortuna de su madre. El padre desprecia a la joven porque la considera torpe e idiota. Townsend, joven de la localidad que acaba de llegar de Europa, corteja a la muchacha. El padre se opone a la boda considerando que Townsend sólo viene por el dinero de su hija.
- 23,45 VEINTICUATRO HORAS.
- 00,10 ORACION, DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

- 20,00 CARTA DE AJUSTE.
La Orquesta Lirica de Madrid interpreta música de Isaac Albéniz.
- 20,25 PRESENTACION Y AVANCES.
- 20,30 ¡MAS LEJOS!
- 21,30 TELEDIARIO 2.
- 22,00 PATRULLA JUVENIL.
"Los centinelas".
Intérpretes: Michael Cole, Peggy Lipton, Clarence William II y Tige Andrews.
- 23,00 LLAMADA.
- 23,10 ENCUENTRO CON LA MUSICA.
"El coreógrafo Aurelio Milos".
- 24,00 ULTIMA IMAGEN.

AVANCE PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

● SOBREMESA:

- 13,45 CARTA DE AJUSTE.
Paseo musical por España.
- 14,00 APERTURA Y PRESENTACION.
- 14,01 ALMANAQUE.
- 14,30 PRIMERA EDICION.
- 15,00 NOTICIAS.
- 15,35 DOS CONTRA EL MUNDO.
"Lazos de sangre".
Intérpretes: Rod Taylor, Dennis Cole.
- 16,30 DESPEDIDA Y CIERRE.

● TARDE:

- 17,45 CARTA DE AJUSTE.
Vihuelistas españoles del siglo XVI. Vihuela: Jorge Fresno.
- 18,00 APERTURA Y PRESENTACION.
- 18,01 AVANCE INFORMATIVO.
- 18,05 LA CASA DEL RELOJ. Número 204.
"Cosas que podemos hacer" (y III).
- 18,25 CON VOSOTROS.
Presentación y comentario del libro: "Antón Retaco: Por los caminos", de María Luisa Gefaell.
LOS CHICOS DEL ESPACIO.
- 18,50 EL JUEGO DE LA FOCA.
- 19,30 LOS CHIRIPITIFLAUTICOS.
- 19,40 BUENAS TARDES.
Mundo femenino.
- 20,30 NOVELA.
(Capítulo III).
"La aritmética del amor", de Alberto Blest Gana.
Santiago hace días que no va a ver a Amelia; la chica no conoce la razón. Por otra parte, su padre se ve obligado a ceder sus bienes. La única salvación que tiene está en manos de don Mosto Monteverde.

CENTROS OFICIALES

Delegación Provincial de la Juventud

—o—

Cursos para Maestros-Instructores de E. Física Escolar

Siendo propósito de la Delegación Nacional de la Juventud, la celebración durante el próximo verano en Madrid, de Cursos para la titulación de Maestros-Instructores de E. Física Escolar, se pone en conocimiento de los posibles interesados lo siguiente:

Que a estos Cursos, podrán aspirar cuantos Maestros Nacionales y de Enseñanza Primaria (escalafonados o no) lo deseen y no tengan cumplidos los 40 años, previa preinscripción en esta Delegación Provincial (Avenida José Antonio núm. 2) cualquier día laborable (mañanas) antes del próximo día 15 de febrero, donde se dará información detallada a los interesados.

CAFES
El Diamante
Teléfono 21 26 78

Obra Sindical «Formación Profesional»
Convocatoria para cubrir cinco plazas de Monitores de Formación Profesional Acelerada

La Organización Sindical, a través de la Obra Sindical Formación Profesional, anuncia y convoca un curso de selección para proveer 5 plazas de Monitores de Formación Profesional Acelerada, a fin de cubrir las vacantes existentes en los Centros radicantes en, Noreña (Oviedo) —dos plazas—, La Línea de la Concepción, La Coruña y Barcelona, en las especialidades de: Carpintería Metálica, Pintura, Electricidad del automóvil, e Instaladores electricistas.

Dicho curso se seguirá en el Centro núm. 1, de Formación Profesional Acelerada de Madrid, sito en la Avenida de América, km. 9, con una duración de seis semanas. Los aprobados obtendrán diploma y nombramiento de Monitores de la correspondiente especialidad elegida, y tomarán a su cargo la formación en los Centros anteriores citados.

El plazo de presentación de instancias para poder tomar parte en las pruebas de selección, terminará el día 18 de Febrero próximo.

Lo que se hace público pa-

ra general conocimiento todo aquel que se considere reúne las condiciones necesarias de la convocatoria, o sea, tener cumplidos 25 años, no padecer enfermedad infecto-contagiosa, y acreditar la posesión de un Título oficial de Maestro Industrial con experiencia profesional de 3 años en la industria dentro de la especialidad, o, en su defecto, ser Oficial de 1.ª de la industria, con una antigüedad mínima de 5 años en la especialidad y categoría indicadas. No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado, de la Administración Local, del Movimiento, de la Organización Sindical. Carácter de antecedentes penales y no hallarse procesado al iniciarse las pruebas selectivas de ingreso.

Para ampliación de detalles, así como recogida del impreso oficial de solicitud, pueden dirigirse a la Obra Sindical Provincial de Formación Profesional, sita en la planta 5.ª de la C. N. S., durante las horas de oficina.

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

—Se alquilan viviendas con y sin calefacción. Razón: Póculo, 5 y 12.

VENTAS

—Se venden o se alquilan pisos con ascensor, calefacción central y 900 metros de local comercial, acogidos grupo 1.º. Información: Blasco Jimeno, 5. Teléfono 22 01 32

—Se vende o traspasa tienda de ultramarinos por no poder atender. Tlf. 21 26 76.

—Se arrienda o vende finca en Pesquera (Piedrahíta) mucha agua, dos hectáreas. Razón: Teléfono 21 29 02.

—Vendo piso Bajo Virgen de Covadonga, 6 Razón: Candil. Teléfono 21 17 04.

—En Herreros (Villa Natividad). Vivienda, garaje, nave, báscula, regadío, electrificación, 2.000.000. Facilidades. Zúñigas, 4 Manuel Martín. Salamanca.

—Se vende la casa número 17 de la calle del doctor Fleming con entrada por la Plaza de Salamanca y una tercera fachada a la Avenida de Portugal. Información en Dr. Fleming, 9 bajo.

—Se vende piso en sitio céntrico. Informes. Tlf. 21 28 91.

TRABAJO

—PRECISA elegante cafetería Coruña y café-bar alrededores, camareras sin experiencia, 10.000 pesetas mensuales, fijas. Buen bote. Aseguradas. 8 horas. Día libre. Interesadas, escriban enviando fotos. Cafetería, Pérez Cepeda, 15. La Coruña.

—Se necesita conductor con carnet de 1.ª. Razón: Teléfonos 21 11 48 y 21 26 10.

—Necesitamos vendedor para provincia con coche propio y carnet de conducir. Asunto de porvenir. Dirigirse a Plaza de Italia núm. 2. Oficina Los Caballeros.

—Se necesita conductor con carnet de 1.ª. Razón: Teléfonos 21 11 48 y 21 26 10.

—Necesitamos vendedor para provincia con coche propio y carnet de conducir. Asunto de porvenir. Dirigirse a Plaza de Italia núm. 2. Oficina Los Caballeros.

Conductor:

Circule por la derecha

Teléfonos de "El Diario de Avila"

21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42

—Se necesita tractorista para caserío en provincia de Segovia. Gestoría Rogero. José Antonio, 1. Teléfono 599. Arévalo.

ENSEÑANZA

ADULTOS sin bachillerato: Obtenga Título Graduado Escolar (equivale a Bachiller Elemental), Academia Politécnica, San Segundo, 1.

OPORTUNIDADES

—PAPELES PINTADOS (mantenemos los precios más bajos del mercado durante todo el año). Almacenes EL CASTILLO. San Pedro Bautista, 5 (Frente a la gasolinera). Virgen de Covadonga, 13. (con aparcamiento).

COCHES VENTAS

—Se vende Dodge G. T.; para tratar: Sr. Moya, calle Vallespin, 16. Avila.

VARIOS

—Saque su carnet en autoescuela SAN CRISTOBAL garantía de un buen aprendizaje, modernas instalaciones. Duque de Alba, 12. Teléfono 21 24 20.

EL TORO DE LIDIA

Con gran interés, he seguido durante la temporada taurina de 1972, las crónicas taurinas emitidas por la radio, así como las publicadas por los principales periódicos de la prensa madrileña, sacando en conclusión una ligera reacción en el público de toros, acudiendo éste a los coños taurinos con más sentido crítico, y más atención en el toro. El público de toro va camino de hacerse respetar, como lo prueba el mero hecho de que en dicha temporada hubo menos «afeitado», en cambio hubo más toros mansos. Las figuras señeras anduvieron menos confiadas que en años anteriores. Palomo Linares, acostumbrado al «utrero», tuvo que enfrentarse en la feria sevillana con los Miuras, y Paco Camino con una corrida seria de Pablo Romero en San Isidro; es decir, que las autoridades, pudieron más que las figuras del toreo.

Puesto que la tónica del público ha sido poner más atención en el toro, y estando ya en los umbrales de la temporada taurina de 1973, así pues, vamos a tratar en este artículo del toro de lidia de antaño, limpio, bravío, sin que las manos del hombre le hubieran tocado.

Tres fundamentales ganaderías fueron la raíz y cantera las que abastecieron de sangre brava a la gran mayoría de las existentes en tiempo no muy lejano. Las tres ganaderías, nacieron y florecieron en Utrera (Sevilla), allá por el último tercio del siglo XVIII, dando origen con el tiempo a millares de ramificaciones. Las tres, en mayor o menor grado, se consideran originarias de las que a partir de la fecha de su creación han existido hasta la fecha de la época actual. Los nombres de los fundadores de tan inagotable caudal de bravura y docilidad, fueron don José Rafael Cabrera, don Pedro Luis Ulloa, conde de Vishermosa, y don Vicente José Vázquez, cuyos nombres del famoso triunvirato aún permanecen imborrables en la memoria de los auténticos aficionados.

Pero antes que se nos olvide, diremos que, para nosotros, no hay toro grande, ni toro chico, ya que el toro se caracteriza por la edad y por el trapío de la raza, por estar dentro del tipo, de la ganadería a que pertenece.

Para clasificar a un toro de buen trapío, es necesario que reúna además de las condiciones de sanidad, edad y peso aparente, defensas y utilidad para la lidia y, en general, sobre todo lo que al tipo zootécnico del toro de lidia requiere conforme a lo preve-

nido en el vigente Reglamento de 15 de marzo de 1962, las siguientes: Pelo luciente o fino y espeso, sentado y suave al tacto; las piernas secas y nerviosas, como las articulaciones bien pronunciadas y móviles; la pezuña pequeña, corta y redonda; los cuernos fuertes, pequeños, iguales y negros; la cola larga, espesa y fina; los ojos negros y vivos; las orejas vellosas y móviles. Esto es lo que se conoce por buen trapío del toro de lidia, uno de los animales más bellos de la naturaleza.

La bravura no tiene medida si no es en la lidia, que hoy por regla general no se lidia. Sin embargo, algunos críticos taurinos han considerado la bravura del toro de lidia como un carácter de instinto, con que se ha llegado a darle una definición en términos confusos. Un toro puede ser más duro al castigo que otro; un toro puede ser más rápido en su acometida que otro; un toro también puede ser más revoltoso que otro, y un toro es más bravo

que otro. Pero cuando sale un toro bravo con poder, desde el momento que pisa el ruedo, es que manda, pues ningún torero de antaño, y mucho menos de hogaño, han podido con esa clase de toros, que antaño salían muchísimos, tales como «Catalán» de Miura, y «Bravío», de Santa Coloma, lidiados por Ricardo Torres «Bombita Chico» y Rodolfo Gaona, dos grandes diestros avezados a la lucha, y eso que dichos toros no emplearon malas artes en los ruedos. Sin embargo, por su mucha bravura y poder, llevaron a los citados toreros por la calle de la Amargura.

Recordamos perfectamente la época en la que culmina en el toro de lidia su bravura, su poder y casta, acrecentada por una buena selección llevada a efectos por los ganaderos de antaño, que en su afán era buscar la bravura, el nervio, que también es casta y el poder, cuya época correspondió al referido «Bombita Chico», y de «Machaquito».

Algunas veces pensamos que pasaría hoy si saliese al ruelo

un toro como el de antaño, limpio, bravío y con poder. ¿Cuántos toreros de hoy quedarían? Así pues, el toro bravo de lidia, sin mácula alguna, es el elemento principal de la fiesta de toros. Sin el toro de verdad, no puede haber emoción en el toreo. La verdad de la fiesta, es el toro con la edad reglamentaria, peso y pitones, de ahí que a un mayor aumento del peligro, busquen los toreros de hoy una mayor disminución del peligro, quedando la llamada fiesta brava, reducida a una mojiganda de tipo pueblerino, en que la emoción se centra sólo en el torero.

Según opiniones del aficionado moderno, el toro de lidia de hoy, es más bravo que el de antaño por la sencilla razón de que se la pueden dar 30 ó 40 pases. Pero ¿quién se atreve a suponer que a «Bravío» de Santa Coloma y otros muchos toros análogos que se lidiaban antaño criados por ganaderos, por ejemplo como Miura, el Conde de Santa Coloma, su hermano el Marqués de Albacerrada, Marqués

de Saltillo, Ibarra, el Duque de Veragua, Concha y Sierra, don Felipe de Pablo Romero, y otros prestigiosos ganaderos, no se les podían dar también muchos pases y en la mayoría de los casos, faltarían bastantes de ellos para que el torero consiguiera dominar al toro. El toro de lidia de hoy, el más ignorante aficionado sabe, que está criado con mucho regalo, falto de ejercicios y aguada la sangre pura, su bravura es casi inofensiva, pasiva o borreguil de la que se aprovechan los toreros, por lo que bien podemos decir, que sin toro no hay torero, ni lo hubo antaño, ni lo habrá hogaño.

Una vez más tenemos que volver la vista hacia las autoridades competentes, a fin de que por todas aquellas personas que tengan mayores o menores actividades dentro del llamado mundillo del toro, hagan que cumplan a rajatabla el Reglamento de Espectáculo Taurino de 15 de marzo de 1962.—S. IGLESIAS.

Mal endémico y Universal

Pagamos a los cantantes, a los payasos electorales, a quienes nos adulan o nos insultan...

El mal es endémico y universal. Los «segundos padres», los que nos enseñan el secreto de vivir, nos abren el mundo con las llaves del alfabeto y nos brindan la posibilidad de tomar asiento en la sociedad humana, son los que a la hora de la verdad compensatoria, de los balances y equilibrios económicos en el marco de cualquier Estado del planeta azul, pasan inadvertidos. Los sueldos de los maestros aparecen a los técnicos de la traducción trabajo-remuneración como menos importantes que los de cualquier otra categoría y prestación de servicios. Nosotros mismos, al abandonar el pueblo donde nos hemos criado, nos olvidamos a menudo de ellos, conservando del maestro un recuerdo más o menos romántico, pero nunca pensamos en ayudarlo, apoyarle, escribirle, tener con él el mismo tipo de relación que tenemos con los que nos han dado la vida. El maestro (su mismo nombre lo dice) es el que nos ha dado vida espiritual, nos ha hecho pasar un importante umbral, el que separa la vida orgánica de la verdaderamente humana, al injertarnos los primeros elementos de la cul-

Pero acorralamos en la desesperación y el olvido a quienes nos facilitaron la entrada en la vida

tura, que es lo típico del hombre.

Y es así como, bajo cualquier tipo de régimen político, el maestro es el olvidado, el sólido y modesto peldaño que otorga conocimiento elemental y básico, el que enseña a hablar, pero que no puede hablar de sí mismo. Si hay dificultades, es la primera víctima, el primer sacrificado. Si la situación del país es floreciente, nadie se acuerda de él. Algún alumno le traerá una gallina; otro, un pan candéal. Un novelista rumano de los años treinta había dedicado un libro a la epopeya del maestro. Se titulaba «El apóstol» y trataba de describir el drama de estos hombres y mujeres apartados del mundo, enseñando cultura y vida a los niños de un pueblo lejano, tan solitarios y sacrificados como unos monjes. Unos

monjes laicos que, muchas veces, por venganza contra una sociedad que no los entiende, toman actitudes ateas y revolucionarias, como sucedió en Francia y aún sucede, donde el maestro es el antípoda del cura, porque éste tiene protectores fieles y con buena memoria en la tierra y en los cielos, mientras el maestro no tiene a nadie, ni siquiera a los que enseñó a andar por los caminos del espíritu.

Tal es así que en 1948 ó 1949, durante la primera hambre que conoció Rumania en su historia moderna, un maestro se desplomó delante de sus alumnos, en plena clase, muerto de hambre. No un sargento mayor, ni un empleado de Correos, o un portero, sino un maestro. Aquella muerte me pareció elocuente y desde entonces, desde mi infancia quizás, cuando frecuentaba las

clases de una escuela elemental de Moldavia, vi en el maestro una ilustración de la injusticia del siglo. De aquella ventana por la que entra la luz en el mundo de la conciencia de cada uno nadie cuida como es debido, sin pensar que, una vez oscurecida, tapada o rota por tanto descuido, la luz no tendría por donde entrar y volveríamos a las tinieblas iniciales.

Me acuerdo también cómo, mientras viajaba por los Estados Unidos, un catedrático de Universidad me habló del problema de los maestros, que abandonaban las escuelas y se dedicaban a otros quehaceres más rentables, porque el Gobierno les pagaba peor que a un obrero no especializado. Supongo que, mientras tanto, la situación, por lo menos allí, habrá mejorado. Aquel catedrático se quejaba también de la situación de los universitarios. El sueldo que él percibía era más bajo que el de un obrero cualificado. Y, en líneas generales, este trabajo que ilumina el mundo, lo que los hombres de negocios, los editores, por ejemplo, llaman con cierto desprecio «trabajo intelectual», no tiene la

(Pasa a página 10)

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 11,4 grados a las 16,10 horas.
 Mínima de hoy: 2,4 grados a las 4,30 horas.
 Presión máxima: 673,8 milímetros. Presión mínima: 671,8 milímetros. Humedad relativa media: 80 por ciento.
 Viento dominante: Norte. Velocidad máxima: 11 kilómetros hora. Evaporación: 0,6 milímetros. Estado del cielo: Nubosidad variable.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 30 (Cifra).—El Servicio Meteorológico Nacional informa que esta es la predicción local para el área de Madrid: Buen tiempo con cielo despejado y bancos de niebla dispersos. La temperatura máxima prevista para hoy en Madrid, alrededor de los 15 grados.

Temperaturas extremas de España: Máxima de 20 grados en Castellón y Valencia y mínima de dos grados bajo cero en Cuenca, Ciudad Real y Albacete.

En Madrid: Máxima de ayer 13,6 grados a las 16,00 horas y mínima de hoy, 3,4 grados a las siete de la mañana.

AGENDA

Mañana, día 31 de enero, miércoles.

SANTOS: Juan Bosco, Gemiliano, Cirio, Juan, Metrano, Tarsicio, Saturnino, Tirso, Victor, Zótico, Ciriaco, Trifeña, Julio, Marcola, Luisa, Albertonía y Francisco Javier Maria Bianchi.

MISA: de San Juan Bosco.

SOL: sale a las 8,26 y se pone a las 18,32.

LUNA: sale a las 6,27 y se pone a las 15,48.

TELEFONOS DE URGENCIA

ORDEN PUBLICO

Policia Armada	220194
Policia Urbana	211181
Comisaría	220233
Guardia Civil	211070
id. id. Tráfico	212357

CENTROS SANITARIOS

Clínica urgencia	212941
Hospital	211601
Urgencia de la seguridad Social	212999
Ambulancias, Jefatura Sanidad	211865
	y 211055

COMUNICACIONES

Telégrafos	211370
R.E.N.F.E.	220188

TAXIS (Paradas)

Plaza Santa Teresa..	211954
Estación	220149

BOMBEROS

Parque	211037
---------------	--------

HORARIO DEL MUSEO PROVINCIAL

Por la mañana: de 10 a 1
 Por la tarde: Cerrado

DOMINGOS Y FESTIVOS DE 11 a 1,30.

Los Lunes cerrado por descanso del personal.

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 29: 071

AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ
 SERVICIO PERMANENTE
 TELEF. 21 12 20 AVILA

Ciudad y

Nombramiento pontificio a un sacerdote de la Diócesis de Avila



La Santa Sede ha nombrado adjunto técnico de la Comisión Pontificia para las Comunicaciones Sociales, a don Enrique Planas Comas, sacerdote al servicio de la Diócesis de Avila, ordenado, hoy, precisamente, hace un año, en la iglesia de San Andrés, por nuestro Prelado, monseñor don Maximino Romero de Lema.

D. Enrique Planas —sacerdote de vocación tardía—, es periodista titulado e ingeniero químico. Actualmente, se hallaba trabajando en la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social en Madrid. Mañana parte hacia Roma, con el fin de incorporarse a su nuevo destino. Le felicitamos y deseamos muchos éxitos en el mismo.

Peligroso paredón que amenaza ruina

Siempre se ha dicho que es mejor prevenir que curar. Y en la calle Conde D. Ramón existe algo que requiere la atención de quien corresponda, si se quiere evitar el peligro que, el estado en que se encuentra, representa.

En efecto, en el número 20 de dicha calle, un paredón que amenaza ruina y que parece estar a punto de derrumbarse, constituye un permanente peligro para los viandantes y, de forma particular, para los numerosos niños que, inconscientes, suelen jugar en sus inmediaciones. Y sería muy lamentable que, por la causa citada, hubiera luego que lamentar alguna desgracia. Porque según se nos advierte, aquella parece ser ahora la zona

de los derrumbamientos, después de los acaecidos en la inmediata calle de Ramón y Cajal, o junto a la Muralla, en las proximidades del arco de la Santa. Se trata, pues, de dejar mal al popular dicho de que no hay dos sin tres...

Perros por las calles

De vez en cuando hay que dar un toque de atención en cuanto se refiere a la impropiedad de dejar los perros en las calles. Aparte de otros inconvenientes, según se nos informa, hay canes que se dedican a romper las bolsas de plástico o a volcar los cubos de la basura que se colocan en las puertas de los domicilios. Y, como los encargados de efectuar la recogida, llevan su marcha o su ritmo, y no pueden detenerse —más del tiempo indispensable o preciso— allí se quedan, esparcidos, desperdicios e inmundicias.

OBSEQUIE Vd.

a sus amigos y a forasteros que visiten Avila, con el libro "Emoción de la Ciudad y Reportaje de los Obispos de Avila". De venta en librerías.

Acuerdos adoptados en sesión por la Corporación Municipal abulense

La Comisión Municipal Permanente en reciente sesión ordinaria, acordó lo siguiente:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Conceder licencia municipal de obras a don Florian Velayos Muñoz.

Autorizar a doña Ana Maria Aboin Pintó, don Eugenio Encinar Pérez, don Antonio San Román Colino y

don Joaquin Costa Molineiro, para la segregación de parcelas.

Informar a don Jesús Jiménez Alvarez, don Benjamín Grandé Jiménez, don Sergio y Aproniano Adanero y don Jesús Jiménez Alvarez sobre alineaciones, alturas y normas urbanísticas para edificar.

Informar a don Bonifacio Ortega Zurdo sobre requisitos para instalación de una discoteca.

Instruir expediente administrativo de ruina de la casa número 22 de la calle de Reyes Católicos.

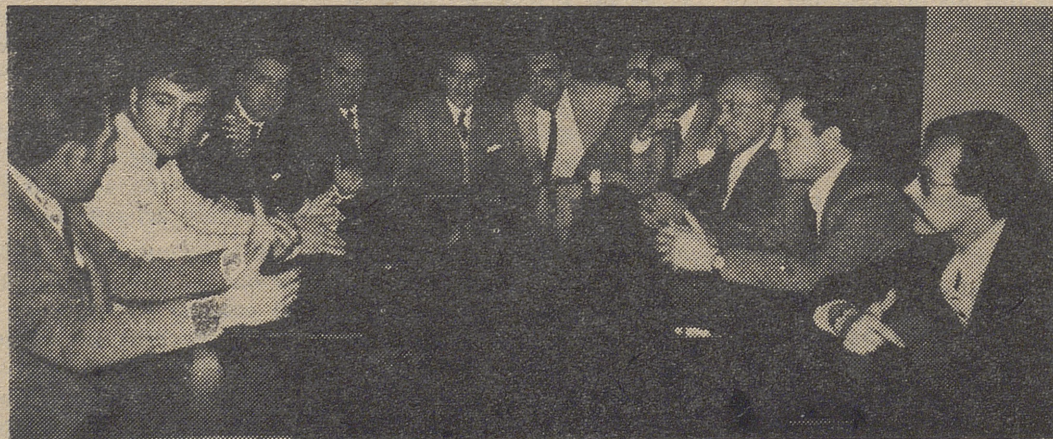
Reconocer quinquenios a varios funcionarios municipales.

Aprobar solicitudes presentadas a concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Conserje Sepulturero del Cementerio Municipal.

Nombrar auxiliar administrativo, contratado, de este Ayuntamiento, y

Aprobar modelos de contratos para la prestación de servicios de carácter técnico.

La nueva Peña Taurina Abulense



Conforme dábamos cuenta en nuestro número de ayer, se celebró, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, una reunión de aficionados a la fiesta nacional, con el fin de fundar la que, en adelante, se denominará "Peña Taurina Abulense". La foto, de MAYORAL, recoge un momento de la animada reunión.

Vida de Sociedad

SUFRAGIOS

Las misas que se celebren a partir de hoy, día 30 hasta el 4 de febrero a las 12,30 de la mañana en la Capilla de las Reparadoras serán aplicadas por el alma de doña Vicenta Monares (Vda. de Paradinas) y de don Antonio Garrido Robles.

Tierra de Avila

Arévalo

Eficaz y brillante labor municipal a lo largo del año 1972

Transcendentales mejoras, embellecimiento y nuevas obras en la ciudad

AREVALO. (De nuestro corresponsal Gerardo Muñoz).— En más de una ocasión he dicho que el alcalde actual de Arévalo y diputado provincial, don Jesús Prieto Macías, es un hombre difícil y poco comunicativo para este corresponsal, cuando le solicito proyectos que tiene en estudio. Es un hombre que tiene la costumbre, que elogia con toda sinceridad, de no dar publicidad "a lo que se va a hacer" y si decir "lo que ya está hecho": es un alcalde de realidades, y éstas son las que vamos a reseñar más adelante brevemente significativas de una extraordinaria labor municipal y, por ello, no podemos silenciar el desvelo, el interés, el dinamismo en viajes, en gestiones y en estudio que el señor Prieto Macías ha tenido que realizar para conseguir para Arévalo todo aquello que tienda a ensalzar y realzar la ciudad arevalense, y que si en arte, historia, y monumentos raya a gran altitud, si precisa modificaciones, mejoras y obras tendentes a hacer un Arévalo mejor, como así lo ha realizado el alcalde que, junto con todos los componentes de la Corporación municipal, se han volcado en la consecución de las importantes obras realizadas, entregándose con entusiasmo, sin pausa ni prisa, sino con firmeza y efectividad en lo hasta ahora realizado y que no es más que parte de los proyectos en perspectiva que tiene la Corporación.

Las obras realizadas en el año 1972 han sido las siguientes:

En colaboración con Servicios Técnicos de Avila:

—PAVIMENTACIONES.— Diez calles de barriadas extremas, por un importe total de 5.000.000 de pesetas.

—ABASTECIMIENTO DE AGUA.—A domicilio a los vecinos de la barriada de la Estación de F. C., por 1.400.000 pesetas.

—MATADERO COMARCAL.—Construcción de la primera fase por un importe de 2.000.000 de pesetas.

—ILUMINACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO.— Plaza de José Antonio, Santa María, Arco de Avila y de los Descalzos, con sistema moderno y automático, con lámpara mercurio, por un total de 700.000 pesetas.

—ADJUDICACION DE SUBASTA PARA ILUMINACION MODERNA.—En las calles de Sombrereros, Canales, Larga,

Proyectos, perspectivas, comentarios y sugerencias para el 1973

Teniente García Fanjul, TerCIAS, zona de la plaza del Paraíso, ampliación del existente en la calle de Calvo Sotelo, plaza del General Franco, San Miguel hasta el puente de Medina, todo ello de tipo moderno de lámpara mercurio con instalación, en alguna calle, de faroles.

En colaboración con la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y con IRYDA se han realizado las siguientes:

—INSTALACIONES DEPORTIVAS.—En el Estadio Municipal, con la construcción de un nuevo frontón de pelota, vestuarios y dependencias modernas, como piscinas aportando el Ayuntamiento la cesión de terrenos y el diez por ciento del importe de las obras que ascienden a 3.600.000 pesetas.

—Con la cooperación de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, que ha suministrado docenas de bancos metálicos y un parque de atracciones infantil, ha realizado el Ayuntamiento el cerramiento de dicho paseo; ha dedicado suma atención al embellecimiento de sus jardines, y ha cuidado las zonas verdes del mismo, suponiendo todo ello una cantidad que supera las 700.000 pesetas.

—RESIDENCIA DE ANCIANOS.—Aunque no podemos hablar de cantidades, si hemos de destacar la labor que el alcalde ha realizado cerca de diversas personalidades y organismos de ámbito nacional, para llevar adelante esta obra y finalizarla en todos los órdenes: en su construcción y en su

pago. Es un problema que ha estado siempre presente en la mente de la Corporación municipal.

Y por la Dirección General de Bellas Artes, se han realizado las siguientes obras:

—Reparación del pavimento de la plaza de la Villa, muy deteriorado por el paso de carruajes y caballerías y que, en la actualidad, ha quedado firme, dejando un espacio libre para el paso de los no peatones, ya que éstos podrán hacerlo tranquilamente por el centro de la isabelina plaza, declarada monumento nacional.

APOYO DE AUTORIDADES Y ORGANISMOS

Para la consecución de estas importantes realizaciones, hay que destacar la ayuda y el apoyo de la primera

autoridad provincial, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Ramón de la Riva y López Dóriga; del Excmo. Sr. don Jaime Santamaría Bejarano, presidente de la Diputación Provincial; de Servicios Técnicos de Avila, sin cuya cooperación hubiera sido irrealizable lo que hemos detallado; del consejero nacional por Avila, don Emilio Romero Gómez, que en todo momento ha estado a la disposición de Arévalo, en la persona de su alcalde, para alcanzar aquello que significara mejora para la ciudad, como asimismo a los representantes por Avila en las Cortes y a todos los organismos provinciales de los departamentos ministeriales que, siempre, han atendido y han ayudado a la ciudad arevalense, aunque, por imperativo de circunstancias, algunas no hayan podido conseguirse. Para todos ellos vayan en estas líneas el agradecimiento que, por lo que ha significado lo realizado a Arévalo, es de todos los que se sientan auténticamente arevalenses.

PROYECTOS PARA 1973

Las perspectivas y proyectos que, por el momento, existen para el presente año, no son muy numerosas. He de insistir en que el alcalde es un hombre parco en manifestaciones sobre proyectos futuros. No obstante, hemos de señalar que para este año hay los siguientes:

—Construcción de nueva planta para el centro telefónico, lo que motivará la instalación del teléfono automático.

—Apertura de la Casa de Cultura.

—Continuación de mejoramiento del alumbrado público moderno en las calles donde actualmente se encuentran en la penumbra.

—Continuación de la política de pavimentación, y con ello la ampliación y mejora de las redes de alcantarillado y de suministro de agua a la población.

—Construcción de un estadio polideportivo cubierto con un valor aproximado de 8.000.000 de pesetas, financiado por la Delegación de Educación Física y Deportes y el Ayuntamiento de Arévalo, a partes iguales.

—Terminación de la Residencia de Ancianos.

—Obras de mejora y embellecimiento en las Escue-

(Pasa a página siguiente)

El Barco de Avila

Como en todas partes, gripe

BARCO DE AVILA (De nuestro corresponsal RESFLO).—En su anunciado momento, hizo su aparición la "inglesa" gripe. Ni quiso aislarse en Inglaterra, ni tampoco quedarse en Gibraltar. Hubo de extenderse a España y efectuar acto de presencia, hasta en los más recónditos lugares. La flemática Gran Bretaña, nos da "coba" y continúa con el Peñón, y, a la postre, a pesar de la magnífica diplomacia española, ya veremos...

En fin, que la gripe trae de cabeza a muchas gentes, y en múltiples casos reviste cierta importancia que la ciencia acertadamente combate. En nuestra comarca, abunda más de lo deseado, aunque, al parecer, ha decrecido un poquito.

OBRAS

Se están realizando interesantes obras de pavimentación en algunas calles de la villa, principalmente con riegos asfáltico, que se complementan con otras similares en carretera de circunvalación.

También se efectúan los trabajos precisos en lugares determinados para asegurar el abastecimiento de aguas,

deteriorado con motivo de las últimas riadas del Tormes.

COMPENSACION RELATIVA

El año finalizado destacó por su escasa generosidad en su faceta agrícola. Por unas u otras circunstancias, las cosechas resultaron deficientes, perjudicando extraordinariamente a toda la zona.

Una relativa compensación se obtuvo con la ganadería, que, como es sabido, goza de gran prestigio.

Las ventas alcanzadas reflejaron el interés de los compradores, desplazados desde lejanas tierras, amén de los puntos limitrofes, y, como los precios se mantuvieron más bien altos durante el año, la economía se resarcó en parte de los deficientes resultados obtenidos en la esfera campesina.

POR TERCERA VEZ, "LA MURALLA"

En la noche del jueves y en el Teatro Parroquia, el nuevo Grupo Artístico Barcense, puso en escena por tercera vez en breves días, la obra cumbre de Calvo Sotelo "La Muralla".

La representación se llevó a efecto en vista de las numerosas peticiones del públi-

co que no consiguió presenciar ninguno de los dos anteriores espectáculos.

El éxito de los intérpretes consolidó los precedentes, y las calurosas muestras de afecto servirán para estimularles en el desarrollo de futuras actuaciones.

CLAUSURA DE LA CATEDRA AMBULANTE EN LA HORCAJADA

En la tarde del pasado miércoles fue clausurada la Cátedra Ambulante que durante el periodo estipulado ha impartido sus enseñanzas a numerosas alumnas del pueblo de La Horcajada.

El acto resultó muy brillante y al mismo asistieron autoridades y jerarquías de la capital y locales y la virtual totalidad del vecindario.

LA CATEDRA, AL PUEBLO DE LA CARRERA

La anterior Cátedra Ambulante se ha trasladado al inmediato pueblecito de La Carrera.

Son numerosas las inscripciones para el nuevo curso, y es de esperar que su cifra alcance el máximo, pues han de concurrir alumnas de otros pequeños pueblos colindantes.

Más información local y provincial



SESION EN LA CAMARA DE COMERCIO

La presidió el señor Rodríguez y asistieron los vocales señores San Segundo, Estrella, Sánchez Guerra, Pérez Arribas, Sotillo, Matallana, Sánchez Díaz, Hernández de la Magdalena, Jiménez y Arévalo de Blas.

Se aprobó el acta de la anterior y tomaron posesión de su cargo los vocales señores Pérez Arribas, Arévalo, Sotillo y Matallana, dirigiéndoles un afectuoso saludo la presidencia, al que contestó el señor Matallana en elocuentes términos y todos ofreciendo su concurso decidido al mejor desenvolvimiento de la entidad.

Leído un informe de la Comisión de Reformas Sociales al anteproyecto de ley de contrato del trabajo en el que se consignan las modificaciones que deben introducirse en beneficio de las partes que en el mismo han de intervenir, patronal y obrera, el señor Jiménez expuso que el dictamen emitido fruto de dos largas reuniones, habiéndose propuesto la supresión de extremos ya prevenidos y regulados en el Código Civil y en las leyes de carácter social promulgada, aduciendo el señor Sánchez Díaz las excepciones que se habían estimado procedentes, entre ellas la de la agricultura.

Quedó enterada la Cámara de la proposición del Consejo Directivo de la Feria Oficial de Muestras de Barcelona para que procure ocupar un stand en el certamen próximo, acordándose hacer la oportuna gestión a este efecto.

Se resolvió que la Comisión correspondiente de la Cámara actúe eficazmente en la anunciada convocatoria para renovar las juntas locales de Reformas Sociales, instruyendo a los comerciantes de cada pueblo para que en nombre de la Corporación, como entidad patronal, tomen parte activa en la elección de vocales patronos que necesariamente tienen que ser designados del censo patronal de la Cámara, incluida en el del Instituto de Reformas.

Quedó enterada de una expresiva carta del subsecretario del Ministerio de Trabajo, agradeciendo la felicitación que se le ha dirigido al ser nombrado.

En vista de una comunicación de la Junta de Aranceles y Valoraciones, se acordó que la Comisión estudie cuantos datos relacionados con el valor de las mercancías importadas y exportadas, puedan recogerse para la valoración oficial del comercio exterior en el año último.

Adherirse a la Cámara de Córdoba para que se presente el oportuno proyecto de ley, retrotrayendo los derechos de correspondencia postal y telegráfica al estado en que se encontraban antes del Real Decreto de 18 de abril de 1922.

La Cámara examinó la nueva ley de subsistencias y no encontrándola conforme, dada su importancia en relación con el interés comercial, que estima que le deja desamparado, acordó celebrar una sesión extraordinaria para decidir las actuaciones que procedan.

Y se levantó la sesión.

ORFEON TERESIANO.—PROXIMAS FIESTAS

Prepara la Sociedad Orfeón Teresiano Abulense para el próximo carnaval una serie de interesantes fiestas.

El día 9 de febrero se celebrará un baile infantil en el que serán obsequiados con regalos los niños.

Un baile de máscaras tendrá lugar el día 10 y el 17 revestirá gran amenidad el proyectado baile de Piñata.

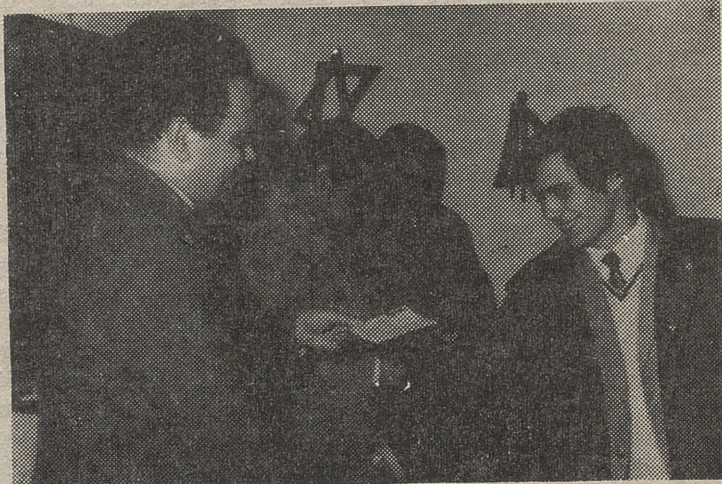
Piedrahita

Clausura de cursillos del P.P.O.

Han sido clausurados los cursos que durante cinco meses se han venido celebrando a cargo de Promoción Profesional Obrera, durante los cuales se han venido desarrollando las enseñanzas de acuerdo con el Cuaderno Didáctico de Instalador Electricista Doméstico, o sea: Conocimiento de conductores y empalmes en los mismos; instalaciones de lámparas en circuitos el-

directo y en estrella triángulo; e, instalaciones de locales comerciales, con cuadros de alumbrado y fuerza.

Dichas enseñanzas se han realizado todas ellas prácticamente así como cuantos conocimientos teóricos son necesarios para su perfecto desarrollo, y también del conocimiento de materiales, herramientas y del Reglamento electrónico de baja tensión.



mentales (con un interruptor desde dos sitios, tres lámparas de grupo); instalaciones en viviendas, con conductores superficiales y contadores de energía a la misma; instalaciones de equipos fluorescentes; instalaciones bajo tubo bergman y de plástico, superficiales y empotradas; iniciación a la instalación de motores, con arranque manual y automático,

Las clases han sido impartidas por el competente Monitor don Félix Sangrador Huidobro, con la asistencia de 16 alumnos, a horas compatibles con el trabajo habitual del alumnado, con una duración de 4 horas las clases cada día, y con un aprovechamiento extraordinario y gran satisfacción por parte de todos los alumnos.

Asistieron al acto varias

personalidades, desplazándose de la capital el Sr. Gerente Provincial del P. P. O.; y, por don Manuel del Valle García, Delegado Comarcal de Sindicatos, que hizo uso de la palabra para enaltecer la gran labor que se viene realizando con la celebración de los distintos cursillos, por el P. P. O. y que tan magníficos resultados se obtienen con ellos, en provecho, principalmente, de la clase trabajadora, siendo contestado por el Monitor Sr. Sangrador para agradecer tan elogiosas frases acabadas de pronunciar por el Sr. del Valle, haciendo resaltar también las atenciones recibidas de las autoridades locales y del público en general. Se clausuraron los cursillos brindando todos por el éxito obtenido, con una copa de vino español.

Por la noche y en el acreditado establecimiento "El Alamillo", se celebró una comida de Hermandad, con la concurrencia del profesorado y alumnado, reinando la mayor alegría, ofreciéndose el Monitor a los que hasta esos momentos habían sido sus alumnos, para, todo cuanto de él necesiten.

Y, vaya por nuestra parte, la más cordial enhorabuena.

TOS-SAN.

(Fotografía "ELECTRO-FOTO").

Proyectos y sugerencias arevalenses para el año 1973

(Viene de página anterior)

las Nacionales, conseguido del Ministerio de Educación y Ciencia por un importe de 700.000 pesetas.

—Terminación y apertura del nuevo hotel "Fray Juan Gil".

—Apertura del nuevo convento de la Orden Cisterciense en su nuevo emplazamiento, con cierre del Convento del Real. Para tranquilidad de los arevalenses, diremos que la Virgen de las Angustias quedará en Arévalo, acaso en la iglesia de Santo Domingo.

SUGERENCIAS PARA 1973

1.ª La Virgen de las Angustias fue proclamada por unanimidad alcaldesa honoraria en sesión del Ayuntamiento del 16 de febrero de 1967, a falta sólo de imponerla los correspondientes atributos. ¿No sería posible dar efectividad al acuerdo el próximo nueve de febrero?

2.ª La Cámara de Comer-

cio e Industria de Arévalo, debiera editar unas cuartillas con los días de medio cierre al año, y enviarlas a los pueblos y, que, por todos los comerciantes, sea respetado.

3.ª ¿No sería conveniente hacer un estudio sobre la convivencia de cerrar una y media hora los días de mercados, y suprimir esos medios días, por la tarde, de cierre, en que sólo es fiesta en Arévalo? Acaso se suprimiera la caza furtiva de clientes. ¿Es correcta la frase? Si nó, queda retirada.

4.ª El C. I. T. (Centro de Iniciativas y Turismo) comenzará a funcionar a todo ritmo. Para una mayor efectividad, se precisa la ayuda de todos, principalmente, del comercio, de la industria y de las entidades.

Extraordinaria la labor ejecutada en el 1972; esperanzas en los proyectos para 1973 en cuyo año puede surgir algún acontecimiento

transcendental; y sugerencias que, a nuestro modo de ver y según llegan a nuestro conocimiento, merecen ser estudiadas por quien corresponda.

Y aquí damos punto final diciendo que Arévalo no se va a menos como dicen algunos pesimistas o, a más, como los que ven objetivamente la realidad. En el año que acaba de comenzar terminará la construcción de 72 viviendas de la "Cooperativa de Emilio Romero", se comenzará la construcción de cien chalets en el pinar de la Maya de los señores Mesa y el levantamiento de edificios continúa de forma permanente y constante. Y esto, creo, es un síntoma favorable que impulsa al alcalde y su Corporación municipal a trabajar con denuedo, con cariño y con afán en dotar a todos de los servicios de primera necesidad y de, en lo posible, hacer un Arévalo mejor.

nuestra región

SEGOVIA

Trecientos trabajadores-estudiantes

SEGOVIA.—Se ha clausurado en la Casa Sindical, la campaña de promoción cultural de los trabajadores, a quienes se entregó el correspondiente diploma de estudios primarios.

Es esta la segunda campaña que se ha realizado en la provincia, en el plazo de dos años, promovida merced al convenio suscrito entre el ministerio de Educación y Ciencia y la Organización Sindical. En total han sido veinte los cursos programados, capacitándose a más de 300 alumnos, residentes en la capital y en catorce localidades de la provincia. La inversión económica de la Organización Sindical ha superado las trescientas cincuenta mil pesetas.

En el curso programado para la capital, dentro de esta segunda campaña, han participado 39 alumnos, quienes han asistido a las distintas clases impartidas a lo largo de ocho meses.

En el acto de clausura es-

tuvieron presentes los delegados provinciales de la Organización Sindical y Educación y Ciencia, inspectora jefe de enseñanza primaria, presidente del Consejo Provincial de Trabajadores, director de promoción y asistencia y los profesores del curso.

Intervino en primer lugar el director de promoción y asistencia, y seguidamente se entregaron los certificados de estudios primarios. Después un alumno pronunció unas palabras para agradecer la oportunidad que se les había brindado a través de la campaña de promoción cultural.

Por último, los delegados de Educación y Ciencia y de la Organización Sindical pusieron de relieve la honda transcendencia de unas actividades como esta, tendentes a mejorar el nivel cultural de los trabajadores segovianos —como otros de España—, para lo cual no se han regateado medios de ningún tipo.

Ambos felicitaron al cuadro de profesores por la dedicación puesta de manifiesto y a los alumnos por la atención con que habían seguido el curso.

Nueva residencia para ancianos

SEGOVIA.—En cuarenta y seis millones de pesetas ha sido adjudicada la construcción de una nueva residencia para ancianos en esta capital, que será construida a través del convenio firmado por el servicio de asistencia a los ancianos, del ministerio de Trabajo, y la Diputación Provincial.

Se espera que las obras de construcción puedan dar comienzo en el mes de febrero próximo.

CACERES

Nueva Casa Sindical comarcal en Navalmoral de la Mata

CACERES.—Se construirá, en breve, con un presupuesto de 4.500.000 pesetas, una nueva casa sindical comarcal en Navalmoral de la Mata. El delegado provincial de la Organización Sindical, señor Sierra Sánchez-Toldos, ha estado en Navalmoral con el fin de proceder a la firma de la escritura notarial para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de la nueva casa que se construirá en breve.

Salamanca

Automatización del Centro Telefónico

CIUDAD RODRIGO.—Las obras que se están realizando son las necesarias para automatizar el Centro Telefónico de manera análoga a lo efectuado en Béjar en diciembre de 1971, y que de forma sucinta se relacionan:

Edificio de nueva construcción, equipos automáticos urbanos e interurbanos, equipos de transmisión, canalizaciones subterráneas, instalación de cables en fachadas y adaptación o cambio de los teléfonos actuales para el nuevo servicio.

Todas estas obras suponen una inversión total de unos cincuenta millones de pesetas.

De todos estos trabajos los más importantes son los de equipos de todas las clases que se realizan en el edificio, aun cuando los más visibles para el público son las canalizaciones subterráneas. Sobre ellas es oportuno indicar que son absolutamente necesarias para albergar los cables que se necesitan en una obra de esta importancia y que se tiene en cuenta en su ejecución que no afecten a las próximas fiestas de carnavales.

Al terminar esta obra el servicio que se ofrecerá a los abonados, es la siguiente:

Servicio automático local, con números para cada abo-

nado de seis cifras que comenzarán por 46.

Servicio automático con Salamanca, Béjar, Candalaria, Cantagallo, dentro de la provincia, y con las capitales de provincia y los centros automatizados de las de Valladolid, Cáceres, León, La Coruña, Pontevedra, Oviedo, Palencia, Barcelona, Zaragoza, Lérida, Huesca, Tarragona y Gerona. Inmediatamente después se ampliará este servicio a las de Madrid, Toledo, Murcia, Castellón y Teruel; y después a todas las provincias con las que se vaya implantando este servicio desde la ciudad de Salamanca.

El resto de conferencias interurbanas serán atendidas, de momento, con intervención de señoritas telefonistas.

Al ofrecer estos nuevos servicios a los abonados de Ciudad Rodrigo, parece lógico que la contraprestación económica que los mismos faciliten a la Compañía, también sea variada. Las nuevas tarifas a aplicar con las aprobadas por el Gobierno a través de sus organismos competentes. En estos momentos se están ya realizando entrevistas personales con cada uno de los abonados a los que informa ampliamente de las tarifas que a cada uno le corresponde, que son en general las mismas que se aplican a los

centros automáticos de Salamanca, Béjar, etc. La Compañía está dispuesta al diálogo con cada uno de ellos para facilitarles el pago correspondiente de una forma más cómoda, si así les interesa.

Únicamente cabe resaltar que el servicio automático interurbano no se facturará ya por períodos rígidos de tres minutos, sino por el tiempo realmente hablado, en proporción a la distancia. Cualquiera que sea esta, si el mensaje es breve, da lugar a una tarifa mínima.

Se espera que todos los trabajos a realizar, y por tanto la implantación del nuevo servicio se efectuará dentro del primer semestre del presente año.

LEON

Los lobos se pasean por las calles de un pueblo

LEON.—La localidad de Lugán está sufriendo en estos días la agresión de manadas de lobos que en varias ocasiones se han paseado por las calles del pueblo y si no han causado mayores males se debe a los buenos mastines. Gracias a ellos se puede sacar el ganado al monte. Lo peligroso para las personas es salir de noche.

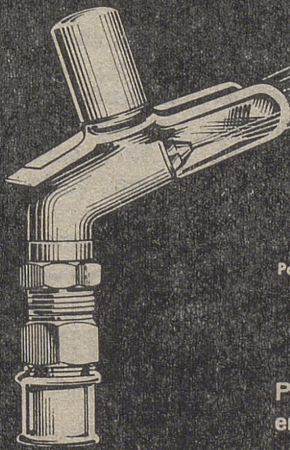
Además los lobos están causando graves destrozo entre la caza mayor. Concretamente entre jabalíes, restos de los cuales están apareciendo con alguna frecuencia por los alrededores de la zona.

Lugán es un pueblo que no hace muchos años tenía tres o cuatro mil ovejas y cabras. Hoy quedan setecientas. Los ganaderos se van deshaciendo de este ganado porque no ganan para perder. Si en este año no se acaba con los lobos, 1973 será la fecha en que desaparezca la ganadería ovina en este pueblo y en la comarca.

En estos tres últimos meses los lobos han matado unos sesenta animales. Calculando que cada oveja con su cría tiene un valor de 1.700 pesetas, echen la cuenta... Como testigo de primera mano que puede confirmar lo que decimos ahí tienen al buen pastor Piñero.

Lo que todos se preguntan —y al señor Rodríguez de la Fuente en secreto— el qué se puede hacer en estas circunstancias.

obtenga
MAS BENEFICIOS
utilizando riego por aspersión
Wright



Riego Wright, S. A.
Cabrera de Mar (Barcelona)

Madrid-1
Paseo Castellano, 63
Tel. *253 10 06

Valladolid
Polígono Argales, 93
Tel. 23 45 03

PRECIOS DE FABRICA

Precisamos colaboradores para la distribución en las regiones de Castilla la Vieja y León.

A la hora de comprar, no solo es conveniente comparar precios de tubería. Un equipo de riego esta compuesto por otros varios y vitales complementos, cuyos precios tienen también mucha importancia pero, ante todo, valore la

CALIDAD Y SERVICIO QUE LE OFRECE WRIGHT



MADRID (Crónica de nuestro corresponsal). — "Todo ha terminado" con estas sencillas palabras ha concluido el episodio del secuestro de Felipe Huarte. La noticia ha ocupado las primeras páginas de todos los diarios madrileños sin excepción. Pero el suceso que acapara en estos momentos la atención de los madrileños es el asesinato de un israelí en plena Gran Vía. El hecho sucedió a las diez y media de la mañana y con la calle llena de gente, hasta tal punto que uno de los transeúntes resultó herido en el brazo. El autor del crimen no ha sido localizado, aunque se cree que es un palestino que ajustó cuentas al sábdito judío.

Por otra parte, y aunque parezca mentira, se volvió a levantar otra sesión de Cortes por no estar presentes el número necesario de procuradores. En esta ocasión se trata de la Comisión de Justicia y se estaba estudiando el proyecto de modificación de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. La petición para que se levantase la sesión la efectuó el procurador Hernández Navarro, quien sin solicitar expresamente el "quorum" pidió a la presidencia la suspensión porque "sería un poco fuerte que tan pocos decidiéramos sobre una cuestión de tanto interés". El procurador hizo su solicitud antes de que se conociese el texto que proponía la ponencia y el presidente de la Comisión accedió a su petición, no sin antes distribuir el texto elaborado por la ponencia, para que éste sea estudiado por los componentes de la Comisión. Lo que no sé es para qué se distribuyó el texto ya que parece que los procuradores no se preocupan excesivamente de su gestión. Indudablemente, y

dadas las condiciones de pluriempleo que en nuestro país se dan, es lógico que hasta los procuradores tengan que sufrir las consecuencias, pero lo que no debe suceder es que por esta causa se paralice la labor legislativa del país. Creo que sería más positivo que los señores procuradores pidiesen aumento de sueldo y atender así a su trabajo en la Cámara o que se solicitase la incapacidad e incompatibilidad del cargo de procurador con los restantes. La solución no es fácil, pero indudablemente hay que buscarla. Lo que está sucediendo no es de ahora, pero si hay que solucionarlo lo antes posible, incluso de cara a prestigiar la figura del procurador.

También, durante el día 26, la inactividad académica en muchos colegios de E. G. B. fue notable en la capital madrileña. Los profesores, de toda España en general, están descontentos con los incentivos económicos que se les han aplicado y manifiestan su desacuerdo negándose a dar clase, no porque quieren perjudicar a los alumnos o a sus familias, sino porque dentro de su misión está el defender respetuosamente la justicia. La opinión pública parece estar de su parte, y el Consejo aprobó un decreto ley en el que se admite una redistribución de los salarios. El malestar ha sido grande y no creemos que se solucione tan fácilmente; pero por el bien del país sería aconsejable que se estudiaran a fondo estas cuestiones de carácter económico que tanta repercusión podrían tener a la larga. Un país desarrollado exige un nivel de formación elevado y son los maestros los primeros que deben formar a las jóvenes generaciones.

Claudio AGUIRRE.

Tres naufragos ahogados y diecisiete salvados en un río embravecido

LIMA, 30. (Efe).—Tres personas perecieron ahogadas y otras diecisiete fueron salvadas, después de haber ido a pique la lancha a motor en que iba a bordo en el río Perene. El accidente se produjo al fallar el motor de la embarcación y quedar ésta a merced de las aguas embravecidas, según informó ayer el diario "Expreso" de Lima.

Los ahogados son un adulto y dos menores, cuyos nombres no se facilitaron. Sus cuerpos no han sido hallados por el momento. En estos días el río Perene ha cre-

cido y baja lleno de troncos. El fuerte viento hace que se forme oleaje en sus aguas.

SUCESOS

Una nueva montaña se ha ido levantando en la isla de Vestman, próxima a Islandia

El volcán sigue arrojando lava y cenizas sobre la isla

VESTMANNAEYJAR (Vestman, Islandia). (Efe-Upi).—Una nueva montaña se ha ido levantando lentamente hoy sobre Haimaey mientras el incansable volcán continúa arrojando lava y cenizas sobre la isla.

Los pocos isleños que quedan en ella la denominan la "Montaña de la Iglesia", montón de lava y apretada ceniza. La iglesia de Haimaey está enterrada debajo de ella.

Una tormenta, con viento

de hasta setenta millas por hora ha venido a añadirse a las dificultades que encuentran los equipos de salvamento en su esfuerzo por remontar la isla y ha hecho que varios de sus componentes desistieran de la empresa esta mañana.

Fuentes oficiales dicen que la incesante corriente de lava significa una seria amenaza al puerto de Haimaey, que quizá no llegue a conservar suficiente calado para el embarque y desembarque de su muelle, en cuya punta tenía anteriormente una profundidad de cuarenta metros, mientras que ahora está parcialmente bloqueado y cuenta sólo con una profundidad de veinte metros.

Los componentes del equipo de rescate han dicho que únicamente consiguieron poner a salvo los enseres de un tercio de las viviendas abandonadas, mobiliario que seguidamente fue embarcado con dirección al territorio metropolitano.

Una familia de agricultores secuestrada por dos presuntos atracadores

DEIL (Holanda), 30. (Efe-Reuter).—Dos hombres armados, que se cree han atracado una oficina de Correos, secuestraron ayer a un agricultor, su esposa y una hija, reteniéndolos como rehenes.

Los secuestradores, que afirman disponer de pistolas y granadas de mano, han pedido un automóvil rápido para huir de la Policía que rodea la granja en que están atrincherados y han comunicado que se llevarán a la familia con ellos.

La Policía ha rechazado la segunda parte de la petición, señalando que podrían disponer del automóvil, pero habrían de dejar en libertad a los rehenes.

Las madres de los dos secuestradores llegaron anoche al Ayuntamiento de Deil, desde el que las autoridades se mantienen en constante contacto telefónico con la granja.

La Policía ha anunciado que se intentará que los dos individuos hablen por teléfono con sus madres.

Según se informa, los rehenes se mantienen en buen estado de ánimo.

Un escritor acusado de los asesinatos del cónsul y vice-cónsul turco en Los Angeles

SANTA BARBARA (California). (Efe-Reuter).—Un escritor de libros religiosos, que escapó de la Unión Soviética

durante su juventud, ha sido acusado de asesinar al cónsul general turco y al vice-cónsul en Los Angeles.

Gorgen Yamikian, tiene 77 años y es armenio de nacimiento. En la actualidad escribía libros religiosos y de filosofía. La Oficina Federal de Investigación está probando la posibilidad de que los disparos, efectuados ayer, contra los dos diplomáticos turcos, formen parte de una conspiración.

El cónsul general, Memat Baydar, de 48 años, y el vice-cónsul, Bahadir Demir, de 30 fueron disparados con una pistola de pequeño calibre cuando se encontraban en un hotel cerca de la playa. Los dos diplomáticos fueron invitados por Yanikian a tomar una comida fría, y estaban comiendo, precisamente, cuando recibieron unos disparos a la altura de la cabeza.

Mientras tanto el cónsul general honorario, Myron Goldsmith, dijo que le había sido ofrecida protección por parte de la policía, pero la había rechazado porque no creía que los atentados formaran parte de ninguna conspiración, sino que se trataba más bien de la acción de algún loco.

Explosión de una bomba enviada por correo

POR COLBORNE (Ontario, Canadá), 30. (Efe-Reuter).—Una viuda y su hijo resultaron gravemente heridos, ayer, al hacer explosión una bomba enviada por correo.

La policía ha informado que la señora Mary Pulak, de se-

venta años, y su hijo Larry de veinte, estaban, al parecer, abriendo el paquete cuando la bomba hizo explosión.

No se sabe si la bomba procedía de la localidad o del extranjero y se ignoran, también los motivos del envío.

Farmacias de guardia

Día	Fecha	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Martes	30	D. José Gutiérrez García (Plaza de la Victoria, 10) Teléfono 21 13 12	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) Teléfono 21 30 60
Miércoles	31	D. Luis Guerras Madrigal (Avenida de Portugal, 1) Teléfono 21 15 34	D.ª María Paz García Martínez (Virgen de la Soterraña, 20) Teléfono 21 27 52

temas para comentar

El Matadero Municipal

"En primer lugar, es necesario situar en sus exactos límites el problema de los mataderos municipales, en conflicto evidente con los mataderos frigoríficos. De los primeros salen anualmente 1.500.000 toneladas de carne, y de los segundos 1.000.000 de toneladas. Desde que fue autorizado el establecimiento de los frigoríficos, 103 han sido creados, lo que representa ya un número considerable y ha creado una situación obvia de competencia. Un matadero municipal, como es sabido, sólo puede abastecer al término en que se encuentra, mientras que un matadero frigorífico no tiene límites jurisdiccionales dentro del país. En varias ocasiones hemos señalado aquí que, a nuestro juicio, la extensión de los mataderos frigoríficos en menoscabo de los municipales pudiera llevar a una situación de monopolio, pernicioso y, sobre todo, a la supresión

de un elemento fundamental: la inspección pública de las carnes que llevan a cabo los veterinarios. En ningún caso puede ser esto así, y como prueba del daño que pudiera tal monopolio causar a la ganadería nacional y a entidades económicas más amplias, cabe mencionar el hecho de que el Mercado Común Europeo no acepta carnes foráneas que no estén avaladas por una inspección pública señala "Tribuna Veterinaria" Más prudente y útil nos parece convertir los mataderos municipales en comarcales, también con elementos frigoríficos, integrando los de varios municipios y dotándoles de la facultad de distribuir sus carnes por todo el territorio en régimen paralelo al de los "frigoríficos". Esto permitiría una mayor competencia, una segura inspección veterinaria, una distribución vasta y notoria ventaja exportadora.

Industrialización rural

"Es primordial en la política regional y en la ordenación del territorio ir a la industrialización rural no sólo de industrias de transformación agraria, sino propiamente industrial, pero eso no significa que pretendamos industrializar todo el campo; sabemos que esto depende de la infraestructura. Como consecuencia de todo esto hay que ir a una ordenación de producciones agrícolas, que se haría dentro de la regionalización y, por supuesto, en función de la demanda, los costos sociales comparativos, la infraestructura y la selectividad de la producción.

El resultado de estos estudios facilitaría la ordenación de la producción y, por supuesto, una coordinada política de estructuras regionales y nacionales.

Necesitamos una política económica coherente. Creemos que una política agraria sola no es nada, sino que tiene que estar insertada dentro del contexto general del país. Parece que realmente ha existido una falta de efectividad, no de acierto, sino de efectividad en las políticas agrarias pasadas, y ello lo prueba la creciente disparidad de rentas en el sector, la descolonización del territorio en lugar de la colonización, el hacinamiento en las urbes, los excedentes reales o potenciales en muchos momentos, lo que ha

impedido al sector acomodarse a la demanda, la insatisfacción del campo, pese a las políticas de apoyo: la insatisfacción de otros sectores ante el coste de esta política, la frustración del agricultor ante la inoperancia en la realidad de medidas económicas deseables.

Tal vez la empresa agrícola media no pueda subsistir si no se modifica en el sentido de: reducir su número, asociándose los pequeños y aceptando una multiplicidad de intereses con los grandes. Capitalizándose con sentido común, saliendo del endeudamiento crónico, aunque sin caer en la superinversión. Integrándose, previamente asociados entre sí, con empresas industriales a través de acuerdos comerciales que no limiten la competencia. Escogiendo para la gestión de la empresa a los mejores, independientemente de la titularidad de la tierra. Renunciando a cultivos y producciones si ello no aporta un mayor beneficio. Fomentando el autocontrol de la producción para evitar que precios irrazonables produzcan situaciones difíciles. Mejorar la gestión de los "tocks" que prevea y prevenga las importaciones y que no sea consecuencia de ellas... Y aprovechando que Avila se halla situada en el campo ¿qué hay de la Central Lechera, etc., etc.?



Iglesia, hoy

Por Fernan Dodel.

LA LEY DEL AMOR Y LA LIBERTAD

La moral, al resumirse en el amor, debe ser necesariamente una moral de libertad, porque el amor, si se le coarta, deja de ser amor. Dicho de un modo más ajustado a la mente de San Pablo: el cristiano está sujeto a la "ley de Cristo" que no es una norma objetiva, exterior, del bien y del mal, sino un principio interior activo, un dinamismo, una fuerza, la misma vida de Dios en nosotros ("No estáis bajo la ley, sino bajo la gracia" Romanos, 6, 14), que nos empuja a obrar bien, porque el amor busca sólo el bien.

Por esto, el cristianismo no es una filosofía, ni un sistema de pensamiento ni un sistema social; ¡es una vida! Se expresa en una persona y no en un código de leyes, por muy perfectas que sean.

Discípulo de Cristo no es el que aprende un catecismo, o profundiza en una doctrina y aprende de memoria el mayor número posible de sentencias impecablemente retenidas. Discípulo de Cristo es aquel que entra en contacto íntimo con él, el que le "sigue", compartiendo su vida de cruz y resurrección.

El cristiano está animado por el Espíritu, que es un principio interior activo, que "obra en él el amor", que le hace amar.

Dejaos llevar por el Espíritu

Sin ser obligado por la ley, el cristiano cumple la justicia, porque el Espíritu le hace ser amor, libre de influencias, de opresiones, hasta de su propio capricho.

San Pablo escribe a Timoteo que "la ley no es para los justos sino para los pecadores". La afirmación puede sorprender a primera vista. Y, sin embargo, no hay nada más exacto. Si fuéramos justos, es decir "animados por el Espíritu", no habría necesidad de obligarnos con leyes. (Cuando los cristianos comulgaban frecuentemente, la Iglesia no sintió la necesidad de imponer el precepto de la comunión anual. Pero, al disminuir el fervor, promulgó el precepto de la comunión pascual para recordar a los cristianos que no se puede uno mantener en amistad con Dios si no se alimenta de Cristo. En realidad, el precepto no se refiere al cristiano fervoroso que comulga diariamente, en virtud de una exigencia interior que le inclina a hacerlo: no es que no esté obligado a cumplir el mandamiento, sino que, de hecho, mientras experimente esta exigencia interior, la cumplirá sobreabundantemente, sin preocuparse de él).

Aquel que evita el mal no porque es un mal sino por el solo motivo de estar prohibido, no es un hombre libre. Libre es quien evita el mal porque es un mal, de modo que huye del mal por amor como si lo mandase una ley.

La ley es un elemento secundario

Aún cuando la ley está instituida para los pecadores, también es útil para el justo, porque, mientras permanece en la tierra, no está inmune del imperio del pecado, donde puede caer a cada instante. En este estado de inestabilidad, la ley escrita ayudará a su conciencia a discernir el bien del mal y a saber lo que debe evitar y lo que debe practicar.

Pero se trata, según Santo Tomás, de un elemento secundario; el elemento principal no es la ley sino la gracia, dinamismo interior que consiste en la "fe que obra mediante la caridad". La ley se reduce entonces al precepto del amor.

No se trata de cumplir sino de amar

El cristiano no puede contentarse con una observancia vacía de amor. No se trata simplemente de ejecutar una orden "para tranquilidad de conciencia", sino más bien de expresar su amor cumpliendo una ley, mejor todavía, adelantándose a ella.

El cristiano se esforzará siempre por penetrar el sentido íntimo de las leyes concretas a las que debe obedecer, es decir, se esforzará por comprender de qué forma aplican el precepto del amor a las circunstancias varias en las que él puede encontrarse.

Lejos de ser un camino abierto a la facilidad, la libertad cristiana es la más exigente de las obligaciones, porque es un llamamiento al amor y no hay nada más exigente que él. Porque el amor, en su desenvolvimiento, conduce a la esclavitud, a la casi necesidad de estar atado al servicio y favor de quien se ama. La expresión más exacta de la vida cristiana viene dada por aquella recomendación de San Pablo: "Hacedos esclavos unos de otros", dependientes, serviciales, generosos...

La vida cristiana es, pues, una esclavitud, pero una esclavitud de amor. Por consiguiente, es la libertad suprema. Porque el que ama sólo quiere y pide que le dejen amar. No quiere otra cosa.

Festivales de España 1973

Resolución del organismo autónomo "Teatros Nacionales y Festivales de España" por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concurso artístico que se cita

El Organismo Autónomo "Teatros Nacionales y Festivales de España" anuncia la convocatoria de un concurso destinado a designar aquellas compañías, conjuntos o recitalistas de danza española que deseen tomar parte en la próxima Campaña de "Festivales de España" a celebrar en el presente año, tramitadas bien por los Empresarios que demuestren tener el carnet de Empresa responsable expedido por el Sindicato de Espectáculo, o a través de los Representantes Técnicos de Espectáculos que acrediten la representación legal de sus representados, con sujeción a las siguientes bases:

PRIMERA.—Todas las compañías ofertantes deberán comprometerse y garantizar sus actuaciones en aquellas ciudades inscritas en el Plan Nacional de "Festivales de España" que así lo soliciten, durante las fechas comprendidas entre el primero de mayo y el 15 de septiembre del presente año, o en aquellas otras en que se estipule su participación siempre que el trazado de los itinerarios y sus consiguientes desplazamientos así lo permitan.

Sólo en casos excepcionales, y por causas plenamente justificadas, se permitirá expresamente por la Junta Rectora del Organismo Autónomo la celebración del espectáculo en ciudades o localidades no inscritas en el citado Plan Nacional.

SEGUNDA.—Será requisito imprescindible para la admisión de ofertas, la existencia de constancia y compromiso por parte de cada conjunto de poseer equipo escenográfico, atrezzo, luminotécnica y amplificación de sonido necesarios para ofrecer representaciones en auditorios al aire libre.

TERCERA.—Las instancias o solicitudes habrán de dirigirse al ILTMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE ESPECTACULOS y presentarse en el Registro General del Ministerio de Información y Turismo o bien por cualquiera de los métodos establecidos en la Ley de Procedimiento

Administrativo, hasta el 20 de febrero de 1973. Las ofertas deberán ir acompañadas de los siguientes datos:

a) Nombre titular del conjunto.

b) Número de componentes de la compañía y relación nominal de sus miembros, con expresa indicación de sus especialidades o categorías.

c) Condiciones económicas por actuación o grupos de ellas, aclarando si en las cifras propuestas se incluyen o no los gastos de desplazamiento.

d) Repertorio que se ofrece, con exacta indicación del número de programas que pueden presentarse.

CUARTA.—Una vez transcurrido el plazo para la presentación de instancias, la Junta Rectora del Organismo Autónomo, o en su caso, por expresa delegación, su Comisión Delegada, seleccionará con carácter provisional, los conjuntos que habrán de participar en la próxima Campaña de Festivales.

QUINTA.—La resolución que adopte la citada Junta Rectora, se dictará atendiendo principalmente, a las más favorables condiciones económicas presentadas en íntima consonancia con la reconocida categoría de los intérpretes o conjuntos y de la calidad artística de los programas ofertados.

SEXTA.—Las compañías sobre las que haya recaído provisionalmente la designación de la Junta Rectora, deberán presentar en un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al del conocimiento del fallo, todos aquellos documentos que acrediten la certeza de los diversos extremos señalados en el escrito propuesta y el exacto cumplimiento de las bases de este Concurso, que determinaron la adjudicación provisional, justificando asimismo, estar al corriente de las obligaciones de carácter legal y reglamentario que le son exigibles y muy especialmente la de haber efectuado el depósito de viaje en el Sindicato Provincial del Espectáculo y visado los contratos

laborales correspondientes. Deberán acreditar también estar al corriente en el pago de las cargas sociales (Seguros Sociales y Mutualidad Laboral de Artistas).

SEPTIMA.—En el supuesto de incumplimiento de cualquiera de las bases del presente concurso, la adjudicación provisional no podrá elevarse definitiva, correspondiendo en este caso a la Junta Rectora la elección por el procedimiento que juzgue idóneo, de la compañía que aún no habiéndose presentado a concurso, estime reúna los requisitos adecuados para el desarrollo de esta Campaña.

FINANZAS

UNION ELECTRICA, S. A.

Aviso a los señores tenedores de obligaciones. Emisión 23 de enero de 1970

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 23 de enero de 1970, que por sorteo verificado ante el Notario de Madrid, don José Luis Díez Pastor, el pasado día diecisiete de los corrientes, han resultado amortizados los títulos cuya numeración es la siguiente:

Del 148.149 al 185.185; del 259.260 al 296.296; del 481.482 al 518.518; del 629.630 al 666.666; del 814.815 al 851.851; del 1.000.000 al 1.037.036; del 1.296.296 al 1.333.332; del 1.666.666 al 1.703.702 y del 1.925.925 al 1.962.961.

Estos títulos tienen derecho a optar por la conversión en acciones de la Sociedad, dentro del plazo comprendido entre el día 28 del corriente y el 26 de febrero próximo, a cuyo efecto las obligaciones serán amortizadas por su no-

minal, es decir, 1.000 pesetas por título, debiendo llevar unido el cupón número 7 y siguientes y acreditar la propiedad de las mismas. La consiguiente suscripción de acciones a que se hace referencia se efectuará al tipo de 238,75 por 100, es decir, 1.178,75 pesetas la acción, resultante de aplicar al cambio medio de las acciones de la Sociedad en el semestre anterior, la reducción de 25 enteros prevista en el condicionado de la emisión. Las acciones suscritas disfrutarán de los derechos establecidos en dicho condicionado.

Las diferencias que se produzcan en los canjes para completar un número exacto de acciones se abonarán en metálico por los señores obligacionistas en el momento de la suscripción.

Son a cargo de la Sociedad cuantos gastos se originen por la amortización y suscripción antes señalada.

Las operaciones mencionadas pueden llevarse a efecto en las centrales y sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Industrial de León y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 27 de enero de 1973.
El Consejo de Administración.

Un cuaderno de pinturas para niños inteligentes



Hablado en sentido figurado, la jirafa "Gusila" tiene el encargo de guiar en el porvenir los niños hamburgueses por el tráfico callejero. Como símbolo para buena vista, debido a su cuello largo, fue diseñada como figura principal de una carpeta de dibujos por la profesora en asuntos del tráfico, empleada por la policía de Hamburgo. El "cuaderno de dibujo para niños inteligentes" consta de hojas sueltas con dibujos alegres, que dan que pensar y son instructivos. Pueden ser completados por los niños a su gusto; también se pueden recortar o combinar pegándolos según la fantasía propia. Los autores esperan que los padres o hermanos mayores asistan a los chicos en la variación del libro de enseñanza de tráfico, de varios colores, para que cumpla su objetivo: llamar la atención de los niños a los peligros mortales en la circulación callejera.

¿Desea aprender a conducir?

Acuda a: Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando.
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 21 13 21

MAL ENDEMICO Y UNIVERSAL

(Viene de tercera página)

compensación material correspondiente. Hay editores que se olvidan de abonar al escritor sus derechos, otros que se niegan a concederle un anticipo al firmarse el contrato. Uno trabaja un año en un libro y con los derechos de autor no logra vivir un mes. ¿Cuántos meses vive de sus «derechos de autor» un maestro? ¿Durante cuánto tiempo se le olvida, al margen de los presupuestos, como un portinero evangélico? O ecuménico. Porque el mal, repito, es endémico y universal y forma parte de la estructura misma de la sombra y del pecado que está en la base de la condición humana. Pagamos los cantantes, los payasos electorales, hacemos vivir bien a los que nos adulan o nos insultan, pero acorralamos en la desesperación y el olvido a los que en silencio, en los mismos principios de nuestra entrada en la vida, nos llevan de la mano enseñándonos lo que hay que ser. Menos lo que hay que ser ante un maestro. Y es ésta su magnífica lección de altruismo sin precio ni albanza a su medida.

Vintila HORIA

Todos los modelos **RENAULT**

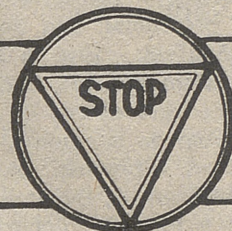
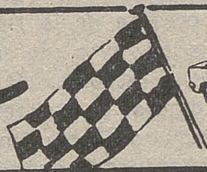
en **Domínguez**

VEHICULOS DE OCASION

Concesionario para Avila y provincia

Avda. de Portugal, 26 - Telf. 211427 y 211909 - Avila

motor



las provincias más "motorizadas"

Avila cuenta con un turismo por cada 26 ciudadanos

MADRID, 29 (Cifra).—Baleares, Barcelona, Madrid y Gerona son las cuatro provincias españolas que cuentan proporcionalmente con más vehículos de turismo por habitante, según la estadística de las provincias españolas del "ne". Por orden decreciente de habitantes por cada vehículo de turismo encabezan la lista Baleares (6 habitantes por vehículo de turismo), Barcelona y Madrid (7) y Gerona (9). Con más de 10 y menos de veinte habitantes, siempre por orden decreciente, las siguen: Vizcaya, Guipúzcoa, Lérida, Valencia, Alicante,

Santa Cruz de Tenerife, Navarra, Alava, Oviedo, las Palmas, Santander, Tarragona, Valladolid, Zaragoza, Castellón, Huesca, Sevilla, Salamanca, Logroño, Palencia, Málaga, Pontevedra, Burgos, La Coruña y Soria. Las siguen, de 20 a menos de 30 habitantes: Murcia y Córdoba (20), León y Albacete (21), Cádiz (22), Zamora y Guadalajara (24), Huelva (25), Orense y Avila (26), Granada, Badajoz, Toledo, Cáceres y Teruel (27), Almería (28) y Jaén (29). Finalmente, con 30 ó más, cierran la lista: Lugo (30), Cuenca (32) y Ciudad Real (33).

Ordenación de los precios de automóviles de turismo y sus derivados y vehículos industriales

MADRID, (Cifra).—A partir del viernes pasado 27 los precios de los automóviles de turismo y sus derivados podrán experimentar un aumento medio ponderado por empresa del 3,75 por 100 sobre los precios vigentes en la actualidad, durante el año

1973 y un 3 por 100 acumulativo sobre el anterior en el año 1974, según el convenio aprobado por orden del ministerio de Trabajo y que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado". Quedan en libertad las empresas para modificar sus

precios dentro de los márgenes y plazos convenidos, con la única limitación de que los automóviles que en esta fecha en que entra en vigor el convenio tengan un precio no superior a 100.000 pesetas, no podrán en ningún (Pasa a pág. siguiente)

Seat 124 LS: MAS CONFORT Y POTENCIA

Su precio: las 138.000 pesetas franco de fábrica

La presentación a la Prensa del nuevo modelo Seat: el 124 LS, ha despejado las dudas. Si en un principio pudo especularse sobre la posibilidad de un cambio espectacular en el aspecto exterior

interior del modelo, que le equiparía al renovado Fiat 124, hoy ya sabemos que no ha sido así, si bien las variaciones introducidas en el modelo español son suficientes para añadirle nuevo aliciente de cara al comprador y convertirle en un modelo competitivo en la llamada "gama S", que incluye al Simca 1.200 Special, Renault 12 S, Victoria Luxe y futuro Citroen GS. El nuevo Seat es muy similar en su aspecto exterior al

124-D lujo, al que sustituye. Las innovaciones introducidas en su carrocería no pasan de la nueva colocación del cromado embellecedor lateral, que ahora termina en punta de flecha, como en el 1.430. También está tomada de este modelo la nueva forma de las manillas de accionamiento de las puertas. En el interior, destacan los nuevos asientos, forrados en terciopelo, de forma más anatómica y envolvente. Un considerable aumento de confort.

Nuevo sistema de frenos antibloqueo

En el terreno de los sistemas antibloqueos de frenos, la marca que quizá se ha distinguido más ha sido Mercedes, pero estos sistemas vienen siendo fabricados y ensayados por numerosas firmas especializadas. Saab-Scania, siguiendo una base ya conocida, ha desarrollado su propio sistema y sus vehículos de prueba equipados con él ya han recorrido unos 80.000 kilómetros efectuando ensayos. Aunque los resultados han sido bastante satisfactorios, los responsables de la marca afirman que por ahora es inviable la instalación del sistema en los coches de producción como elemento de serie, pues no se dispone de una experiencia a largo tér-

mino con este tipo de sistemas frenantes, instalados en coches de serie y utilizados por conductores medios, o sea, representativos del mercado normal de usuarios. Aún cuidando de la reducción del tiempo y espacio de frenada que se deriva de sus sistemas, los técnicos de Saab han puesto particular cuidado, dentro de sus experiencias con el sistema antibloqueo, en el aspecto dirección, o sea, en la mejora de capacidad de los coches para seguir una dirección deseada, no necesariamente rectilínea, en el curso de la frenada, lo que se hace particularmente útil para evitar una posible colisión con un volantazo. Al igual que otras compañías, el sistema de Saab se

basa en la entrada en funcionamiento de un sensor en cada una de las cuatro ruedas, sensor que detecta cuando una rueda está próxima a bloquearse. De esta manera, el sensor envía un impulso eléctrico a una unidad electrónica que regula la presión de frenada a través de cuatro mandos independientes que actúan cada uno sobre una de las ruedas. De esta manera, sea cual sea la presión original ejercida por el usuario a través del pedal, las ruedas nunca llegan a bloquearse, manteniéndose en el límite de adherencia al suelo imprescindible para una estabilidad de frenada y una suficiente capacidad direccional.

Más potencia y elasticidad

Aparte de estos detalles, la innovación importante en el 124 LS es el aumento de potencia del motor. Sigue siendo el clásico 1.197 c. c. con una compresión de 8,8: 1 y alimentado por un carburador de dos cuerpos con apertura diferenciada neumática del segundo de ellos. Pero ahora monta un nuevo árbol de levas, ha sufrido un ligero retoque en la forma interna de las cámaras de explosión y algunas variaciones en los colectores y el reglaje de la carburación. El resultado es que se consigue más potencia: 65 CV. DIN en vez

de 60 en el motor normal, pero a un régimen ligeramente más bajo, y agradable en su utilización. El par máximo, que antes se cifraba en 8,9 mkg. a 3.400 r. p. m., ahora cubre hasta 9 mkg. a 4.000; el régimen de máximo par está más arriba, pero en todo momento la curva del motor nuevo es más elevada que la del antiguo. Por lo demás, el coche mantiene los detalles que ya eran característicos de su predecesor, como el servofreno con doble circuito hidráulico, el alternador, etc. Con la nueva potencia.

Recambios legítimos • EBRO - MASSEY FERGUSON - PERKINS

Automóviles VELASCO

INDALECIO VELASCO

Concesionario oficial para esta Provincia

Avda. José Antonio, 26 - AVILA - Telf. 212932

nacional

OBRAS SINDICALES EN BAÑOLAS

GERONA. — El delegado sindical provincial, don José Segura Sanfeliú, visitó la Delegación Comarcal de Bañolas, donde trató acerca de la construcción de la nueva Casa Sindical —prevista para el corriente año—, Hogar del Jubilado y Pista Polideportiva

de la Obra Sindical Educación y Descanso. Visitó los terrenos en los que se habrán de levantar los edificios citados anteriormente, mostrando su satisfacción por la perfecta ubicación de los mismos.—(SIS).

24 horas de España

ZARAGOZA

● HOY MARTES SE CELEBRARA en esta ciudad, en la Sala de Justicia del C. I. R. Núm. 10, el Consejo de Guerra contra los implicados en el atentado contra el Consulado francés en esta ciudad.

MADRID

● EL PROFESOR Y CRITICO DE ARTE don José María Moreno Galván y un alumno de la Facultad de Ciencias de la Complutense han comparecido ante el Tribunal de Orden Público

Ordenación de precios de automóviles y sus derivados

(Viene de página anterior)

caso experimentar incrementos superiores al 4 por 100 en cada uno de los dos períodos de aplicación del convenio.

En cuanto a los vehículos industriales y motores, durante la vigencia del convenio —que como el anterior tendrá una duración de dos años y entra en vigor hoy— los precios podrán tener como máximo, los aumentos lineales siguientes:

Vehículos hasta 6 tm. carga útil, el 6, 25 % en el año 1973 y el 3 % en el 74; de más de 6 tm. carga útil, el 5 y el 3 por 100 y los motores industriales no eléctricos, el 4,75 y el 3 por 100 respectivamente.

Ambos convenios obligan a todas las industrias fabricas de automóviles y sus derivados y de vehículos industriales y motores incluidas en sus agrupaciones nacionales de fabricantes del sindicato nacional del metal.

En lo que afecta a los chasis con destino a la fabricación de vehículos para el transporte de viajeros, los precios vigentes no podrán ser alterados en alza del 1 de abril de 1973.

acusados de un delito de reunión no autorizada el primero y de un delito de reunión no pacífica, otro de atentado y una falta de lesiones al alumno Gonzalo Moure Trénor.

● LA FAMILIA DE DON MAX MAZIN, hombre de negocios y miembro destacado de la comunidad israelí de Madrid, ha desmentido la noticia que afirmaba que el señor Mazin había sido secuestrado por un grupo palestino.

● EL BALANCE TURISTICO del ejercicio de 1972 ofrece unos ingresos por un total de 2.610 millones de dólares, volumen que rebasa las previsiones establecidas para el período citado.

BARCELONA

● LOS MAESTROS BARCELONESES, en número de tres mil, participaron en una Asamblea durante la que pidieron el cese de los representantes del Servicio Español del Magisterio en relación con su postura ante el problema de los incentivos y sueldo de los citados profesores de Enseñanza General Básica.

BILBAO

● NO HA LLEGADO A COMPLETARSE la normalidad laboral que desde hace unos días se ha visto alterada por paros intermitentes de numerosos grupos de su nutrida plantilla de trabajadores.

Comunicado conjunto sobre el acuerdo España C. E. E., firmado ayer en Bruselas

MADRID. (Cifra).— Con ocasión de la firma en Bruselas, ayer, de un protocolo que establece ciertas disposiciones en relación con el acuerdo entre España y la Comunidad Económica Europea, la Oficina de Información Diplomática ha hecho público en Madrid el siguiente comunicado conjunto:

“Un protocolo complementario al acuerdo entre España y la C. E. E. ha sido firmado en Bruselas el 29 de enero de 1973. En nombre del Jefe del Estado español, por

el excelentísimo señor don Gregorio López Bravo, ministro de Asuntos Exteriores. En nombre de la Comunidad, por S. E. M. R. Van Eyslarde, presidente en ejercicio del Consejo de las Comunidades Europeas y ministro de Asuntos Exteriores del Reino de Bélgica, y por S. E. M. Francois Xavier Ortoli, presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas.

El protocolo que ha sido firmado tiene por objeto establecer ciertas disposiciones transitorias en relación con

el acuerdo entre España y la Comunidad Económica Europea, firmado en Luxemburgo el 29 de junio de 1970, que son necesarias como consecuencia de la adhesión de nuevos Estados miembros a la Comunidad Económica Europea en la fecha del 1 de enero de 1973.

El protocolo establece las disposiciones del acuerdo en vigor entre España y la C. Económica Europea relativas al régimen comercial preferencial no serán aplicables a los intercambios de productos entre España y los nuevos Estados miembros (Irlanda, Irlanda y el Reino Unido) durante el año 1973.

Esta solución ha sido adoptada dentro de la perspectiva precisada en el preámbulo del protocolo, del objetivo que la Comunidad se ha fijado al negociar con España, en el transcurso del año 1973, un nuevo acuerdo que deberá entrar en vigor el 1 de enero de 1974, en el marco de un enfoque global de las relaciones entre la Comunidad y los países mediterráneos, que será elaborado teniendo en cuenta las preocupaciones de estos países.

Las relaciones comerciales entre España y la Comunidad en su composición original seguirán siendo regidas por las disposiciones del acuerdo de 29 de junio de 1970.”

El ministro de la Gobernación, inauguró, en Salamanca, el nuevo Palacio de Comunicaciones y la Jefatura de Tráfico

SALAMANCA. (Cifra).— El ministro de la Gobernación, don Tomás Garicano Goñi, inauguró ayer el nuevo palacio de Comunicaciones y la Jefatura Provincial de Tráfico en Salamanca.

Acompañaron en su viaje al ministro los directores ge-

nerales de Correos y Telecomunicaciones, don León Herrera Esteban, y de Tráfico, don Carlos Muñoz Repiso.

Tras el acto de recepción, celebrado en el Gobierno Civil, las autoridades se dirigieron al nuevo edificio de Comunicaciones, que fue bendecido por el obispo de la Diócesis, monseñor Rubio Rulpes. Seguidamente, el director general de Correos y Telecomunicaciones, manifestó que el edificio inaugurado era uno de los noventa que dentro del año 1973 entrarán en funcionamiento en todo el país. Se han construido siete mil metros cuadrados en los que los servicios de Correos y Telégrafos quedan instalados con amplitud, con un coste de cincuenta y dos millones de pesetas.

EN LA JEFATURA DE TRAFICO

Tras recorrer las distintas dependencias, las autoridades se dirigieron a la avenida de Villamayor, donde se han establecido los nuevos locales de la Jefatura Provincial de Tráfico, que fueron bendecidos también por el obispo de Salamanca.

El director general de Tráfico, señor Muñoz Repiso, tras referirse al camino recorrido en materia de tráfico, desde 1959, en que pasó a depender del Ministerio de la Gobernación, aludió al incremento del parque automovilístico salmantino, hoy multiplicado por diez en vehículos de cuatro ruedas con referencia a aquella fecha.

Después de visitar las dependencias de la nueva Jefatura, el ministro, los directores generales y las autoridades, fueron obsequiados con un almuerzo en el jardín Regio.

Más tarde, el ministro y acompañantes regresaron a Madrid.

¡ATENCIÓN!

Buscamos PERSONAS que dispongan de horas libres y deseen efectuar reparaciones electrónicas en su domicilio, debiendo residir en la localidad de AVILA.

INDISPENSABLE:

- Ser ambicioso.
- Estudios electrónicos teórico-prácticos.
- Amplia experiencia en gama electromecánica.

OFRECEMOS:

- Entrenamiento técnico administrativo.
- Ingresos por trabajos efectuados.
- Posibilidad de incorporación en Empresa de ámbito internacional.

Interesados, escribir a CIRCULO DE LECTORES, S. A., calle O'DONNELL, 19, bajos, MADRID-9, a la atención del SR. PRIETO.

FORAMEN

Fábrica de Cepillos Dentales, solicita;

Representante Provincial

Para Avila

A comisión, ya introducidos en el ramo de Droguería, Perfumería y Farmacia, imprescindible con domicilio fijo en Avila capital. Escribir a mano dando máximos datos a: Trabal Palet S. A. — Travesera De Las Cortes, 340. Barcelona-15.

Funcionó la señal de alerta del coste de la vida

MADRID.—De las siete señales de alerta establecidas en el Plan de Desarrollo, ya ha funcionado la correspondiente al “índice general de coste de vida”, según los últimos datos disponibles del pasado 25 de enero.

Dicha señal ha funcionado porque durante tres meses consecutivos, octubre-diciembre, el índice de coste de vida creció más del 0,5 por 100 sobre el mes anterior.

J. Morais Luque

TOCOGINECOLOGO

Ex-interno de Maternidad de Barcelona

Consulta: 11 a 2 y 4 a 7

Avda. Portugal, 11 4.º B

Teléfono 21 23 81.

extranjero

El presidente de Senegal, reelegido para un nuevo período presidencial

RABAT, 29. (Servicio especial para EFE).—El presidente del Senegal, Leopold Sedar Senghor, ha sido triunfalmente reelegido hoy para un nuevo período presidencial. Según resultados casi totales, pero no oficiales todavía, el presidente podría recoger prácticamente el cien por cien de los votos. Ha votado casi el 98 por ciento del cuerpo electoral. El presidente era candidato único.

Los observadores estaban seguros con anticipación de la gran victoria que iba a obtener el presidente Senghor, cuya jefatura en Senegal es indiscutible y cuya identificación con el país es absoluta desde que llevó en 1960 a la independencia.

El presidente había sido proclamado entusiásticamente candidato a la reelección por el Congreso de la Unión Progresista Senegalesa (U. P. S.), celebrado hace un par de meses. La sesión final del Congreso constituyó, en realidad, una apoteosis para la figura histórica de Senghor y una

aprobación para su línea política.

Los medios autorizados comentan hoy que el gran triunfo alcanzado por el primer mandatario le permitirá profundizar la gran reforma que, lentamente, va haciendo en las estructuras administrativas y del partido y que se resumen en una sola palabra: rejuvene-

cimiento. Efectivamente, el jefe del Estado ha favorecido un acceso de los jóvenes a las responsabilidades políticas. El primer ministro y gran colaborador de Senghor, Abu Diuf, fue puesto a la cabeza del Gobierno con 29 años y en el congreso citado fue nombrado secretario general adjunto de la U. P. S.

Dos jóvenes católicos asesinados en Belfast

BELFAST, 30. (EFE).—La ola de asesinatos sectarios en el Ulster, sumó anoche otras dos víctimas, una de ellas un muchacho de catorce años.

El menor Peter Waterson, se encontraba a la puerta de su casa con su amigo James Toner, también de catorce años, cuando fueron tiroteados con armas automáticas desde un vehículo en marcha. Peter cayó muerto al suelo y James fue trasladado al hospital en estado gravísimo, y se le han practicado durante la noche dos operaciones de urgencia.

Se cree que el atentado ha sido cometido por extremistas protestantes, como «medida de castigo» para las familias de ambos jóvenes, que son católicas.

Poco antes de este asesinato, y solamente metros más adelante de ese lugar, esquina de Falls Road con Donegall Road, otro católico, James Trainor, de 22 años, fue muerto también a tiros. Trainor estaba

casado, con dos hijos, y hace un año resultó muy gravemente herido en la explosión de una bomba.

Propuesta de alto el fuego en Laos

VIENTIAN, 30 (Efe-Reuter).—El Gobierno laosiano ha propuesto hoy un alto el fuego en un borrador de acuerdo de paz presentado al procomunista Pathet Lao.

Este borrador propone la retirada de todas las tropas extranjeras en 90 días

El borrador del acuerdo de paz, que ha sido presentado en la decimosexta sesión de las conversaciones de paz entre los representantes gubernamentales y del Pathet Lao, solicita la formación de una nueva coalición provincial gubernamental dentro de los 60 días siguientes a la firma del acuerdo.

El nuevo secretario norteamericano de Defensa confirmado

WASHINGTON, 30. (Efe).—El Senado norteamericano confirmó ayer a Elliot L. Richardson como nuevo secretario de Defensa del Gobierno de Nixon.

La confirmación, realizada de manera poco usual después de iniciado el segundo mandato presidencial de Nixon, fue hecha por 81 votos contra uno. El único voto en contra fue del senador James Abourezk, demócrata por Dakota del Sur, por lo que él llamó «la ignorancia de Nixon de la existencia del Congreso».

El Senado había pospuesto la confirmación de Richardson como secretario de Defensa, en sustitución de Melvin Laird, para protestar por la política de Nixon en el conflicto vietnamita.

Se confirma la visita de Lanusse a España, en febrero

BUENOS AIRES. (EFE).—El presidente Alejandro Agustín Lanusse viajará a España el 24 de febrero en un avión de Aerolíneas Argentinas, invitado por el Generalísimo Franco, según informa hoy el diario «La Nación» de esta capital.

El teniente general Lanusse estará en territorio español hasta el 27, fecha en que regresará a la Argentina.

Durante la entrevista entre Franco y Lanusse será ratificada la voluntad de ambos Gobiernos de mantener e incrementar el intercambio comercial y cultural.

Con énfasis —dice «La Nación»— se insistió en que el viaje no tiene connotaciones políticas, «y mucho menos con respecto a Perón».

La invitación de Franco es interpretada como un homenaje a la Argentina y su pueblo en la figura del Jefe del Estado.

24 horas del mundo

ESTADOS UNIDOS

LA REUNION PREVISTA PARA MAÑANA de unos veinte países que se han adherido al acuerdo general de comercio y aranceles Gatt, en Ginebra, comenzará, al parecer, en un ambiente de optimismo y esperanza en la resolución de los problemas comerciales y agrícolas planteados.

SOLAMENTE EN EL ESTADO DE CALIFORNIA, una epidemia de gripe ha causado 383 muertes, informó el Servicio de Estado de Salud Pública, 124 de los 383 casos fueron debidos a que la gripe derivó en neumonía.

VIETNAM DEL SUR

EL VICEPRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, Spiro Agnew, ha llegado hoy a Saligón en su primera etapa de un viaje por distintos países de Asia. Fue recibido por el ministro survietnamita de Asuntos Exteriores en funciones, y por el embajador de los Estados Unidos.

GRAN BRETAÑA

UN SUBMARINO RUSO de propulsión nuclear es seguido por otro

británico y por varios aviones caza-submarinos "Nimrod", de gran radio de acción, en el Atlántico, ante la costa norte de Irlanda, según informó ayer el Ministerio de Defensa británico.

IRLANDA DEL NORTE

● UN EMPLEADO DE UNA ESTACION DE SERVICIO fue asesinado anoche en Belfast por un grupo de hombres que dispararon desde un automóvil. La estación de servicio está situada en una zona católica de Belfast, pero sólo a unos cien metros de una zona protestante.

BRASIL

● LOS REPRESENTANTES DE BRASIL, COLOMBIA Y PERU, hablando ante la Comisión Jurídica Interamericana, defendieron ayer la teoría del "mar territorial" frente a la idea argentina del "mar patrimonial". Los delegados discutieron el derecho del estado ribereño para fijar unilateralmente los límites de su mar territorial.

Suscríbase a: EL DIARIO DE AVILA

Taxi nocturno
(Exclusivamente para casos urgentes)
Teléfono: 21 11 88.

Se precisa para chalet en Colonia Mirasierra de MADRID
Matrimonio sin hijos
él preferible con carnet de conducir, ella, empleada de hogar, internos, buena remuneración.
Escribir, apartado de correos, 14.128 de Madrid.

Teléfonos de "El Diario de Avila"
21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42

Norodom Sihanuk a Hanoi

PEKIN, 30 (Efe-Reuter).—El ex-jefe de estado camboyanos príncipe Norodom Sihanuk salió hoy de Pekín rumbo a Hanoi para celebrar consultas con los dirigentes norvietnamitas.

Acudieron a despedirle en el aeropuerto el primer ministro chino, Chu en Lai, y el vice-primer ministro, Li Hsien Nien.

Sihanuk declaró recientemente a la prensa en Pekín que firmará una declaración conjunta con los dirigentes norvietnamitas durante la

visita a Hanoi, sin proporcionar más detalles.

El príncipe, de 50 años, ha dicho también repetidas veces que sus fuerzas no observarán el alto el fuego en Camboya, sino que seguirán luchando hasta derrocar al régimen del presidente Lon Nol.

También se ha manifestado dispuesto a celebrar negociaciones con el enviado especial norteamericano Henry Kissinger, conversaciones que podrían llevarse a cabo en París, Ottawa o cualquier otra ciudad.

Aquí, los deportes

Así fue la jornada en Primera Regional

Nada menos que siete equipos viajeros regresaron a sus bases con positivos

Los tres «grandes», Manchego, Guadalajara y Carabanchel, vencieron holgadamente

Poco se puede añadir a lo que ya hemos dicho tantas veces, y que es lo que está en el pensamiento de toda la afición. Los favoritos son Manchego, Guadalajara y Carabanchel, aunque haya que contar también bastante con Talavera y Atlético de Valdemoro. Y un poco menos con la U.B. Conquense y con el Alcalá.

Diecisiete jornadas aún, para ver como se va desarrollando, y como acaba, la competición. Pero lo que está visto es que debe ser campeón uno de los tres que ocupan los primeros lugares de la clasificación.

De lo más bajo, no creemos que puedan salir ni Femsas ni Herreros, también está repetido este pronóstico. En cuanto al Aranjuez, que esta vez hizo su pinito, que presentíamos, puede tomar ahora fuerza, de todas formas, podrá alcanzar, y pronto, al Socuéllamos, que solamente tiene un punto más, pero le costará trabajo superar a los de arriba ya que el que mejor le aventaja en cinco puntos.

La jornada ha sido poco propicia a los equipos organizados ya que sólo tres consiguieron dar la satisfacción del triunfo a sus seguidores: fueron, el Leganés, que venció a la Gimnástica Segoviana por 2-0, el líder Guadalajara que marcó el 3-0 en el marcador, ante el Conquense, y el Aranjuez, que, por la mínima diferencia, 2-1, batió al Alcázar.

La mayoría de los éxitos, fueron parciales, de los equipos que obtuvieron fruto de los desplazamientos, estaban pronosticados; algunos, como el empate del Universitario en la Ciudad Deportiva, no. Ni tampoco el triunfo del Aranjuez en Aravaca. En el empate Alcalá-Atlético Valdemoro, si bien se esperaba un triunfo más del equipo alcazarino, nada que comentar. Si el gran triunfo del Carabanchel ante un Socuéllamos del que se decía que estaba muy fuerte últimamente, aunque los resultados, después del triunfo que obtuvo en Aranjuez, lo desmientan. Los carabancheleros pueden ganar en casa a cualquier adversario, para nosotros, con

permiso de los demás, es el mejor de la Primera Regional.

El Manchego, que está irresistible en cuanto a su capacidad realizadora —veintiún «dianas» en los cuatro últimos partidos—, vapuleó al Femsas que no pudo ante el fuerte rival, ni aún con la alta moral de su empate el domingo anterior en Cuenca. El 0-4 no deja lugar a dudas. Para el vencedor, significa mantener el liderato; para el vencido, el hundirse sin esperanzas de salvación, con 16 negativos.

Para confirmar la debilidad del Herreros, llegó el Quintanar que, sin ser muy fuerte, superaba ya a su adversario en nueve puntos, y se llevó uno, que puede servirle de mucho, como hará andar aún más a la deriva al equipo madrileño.

Nada de particular en el empate, a un gol, entre el Boetticher y el Talavera; los talaveranos son superiores a los de Villaverde.

Sobre el encuentro que vimos en la Ciudad Deportiva hemos de remachar la floja actuación del Avila, en este paso atrás que ya puede ser alarmante. Pensamos que hay jugadores que no se entregan totalmente, como pensamos que otros en vez de mejorar, empeoran. Ortega volvió con ganas, luego de su lesión, pero creemos que no debió de jugar los noventa minutos porque pudo resentirse y es hombre con el que hay que contar. Los cambios en la alineación —¿le ocurría algo a Rufino para no salir desde el comienzo?— no dieron mucho de sí, aunque comprendamos que la baja obligada de Pablo cambió los planes del «mister». Es necesario que cada cual se haga consciente de su responsabilidad y de que hay que aspirar a algo más. Si el equipo, como nos dicen, rinde en los entrenamientos ¿por qué algunos jugadores parecían excesivamente cansados?... No; este camino hay que dejarle. Y que piensen técnicos y jugadores que, en los momentos difíciles por que pasa el Club —todos conocemos los motivos— no se le puede poner un obstáculo más en el empuinado camino. A poco del comienzo, Con-

treras abrió el marcador en el encuentro Unión-Aranjuez. En el segundo tiempo los dos goles del visitante, anotados por Huerta y Polo.

Empate a uno en el Alcalá-Atlético de Valdemoro. Por medio de Morales marcaron primero los visitantes. Carmona consiguió el empate a la media hora del segundo tiempo.

Los tres goles del Carabanchel en Socuéllamos fueron obra de Serrano y Meleiro (2).

Por 2-0 venció el Leganés a la Gimnástica Segoviana. Y los dos goles fueron conseguidos por Pinilla.

El Guadalajara venció con facilidad a la Unión Balompédica Conquense. Dos goles de Santiago y uno de Eusebio.

De nuevo el Femsas dejó irse dos puntos. El Manchego marcó sus cuatro goles —el resultado fue de 0-4— por medio de Julito, Cortina (2) y Salvi.

Empataron Herreros y Quintanar, a un gol. Mediado el segundo tiempo marcó Domingo para el Herreros. Y al final empató el quintanareño Pina.

También empate a un gol en Villaverde, entre el Boetticher y el Talavera. Hasta el minuto 15 de la segunda parte no hubo goles; entonces marcó Serrano para los ascensoristas. Y empató Tofiño, a cuatro minutos del final.

En Arganda, el titular batió al Alcázar por 2-1. Ya en el segundo tiempo inauguró el marcador el local Bajo al transformar un castigo máximo. Poco más tarde empató Buea. Y el gol del triunfo de los organizadores fue anotado por González.

J. G. A.

2-0 en el estadio de "El Tinte", el equipo de El Tiemblo venció al Mateu Cromo

En la tarde soleada y ventosa del domingo, se disputó en El Tiemblo el encuentro de Tercera Regional —Grupo II— entre el equipo titular y el Mateu Cromo, de Madrid, que finalizó con el triunfo local por 2-0.

Viento a favor de los locales que llegaron con facilidad, aún sin hacer buen

fútbol, a la puerta contraria. El defecto que encontramos a los tembleños en la primera parte del encuentro fue el no rasear el esférico; así, al no llegar al área con la pelota controlada, la fuerte defensa forastera, de patrones casi siempre, aleja el peligro una y otra vez.

Anotamos en estos primeros 45 minutos un remate de cabeza de Nico que detiene muy bien el portero visitante; en el minuto 15, el meta local Pirri tiene que salir a los pies del centro delantero madrileño; un tiro de Rafa en el minuto 20.

En el minuto 36, se bota un corner, lanzado Adolfo, y un defensa, al intentar despejar da con el balón en un poste, recogiendo el meta. Y cuando solamente faltaban tres minutos para llegar al descanso, luego de una buena parada del portero, a tiro de Betrido, llega el tanto que abre el marcador. Fue autor Adolfo al sacar libre directo señalado al meta por coger el balón con la mano fuera del área.

En la segunda mitad mandó totalmente el equipo tembleño. Todos los muchachos hicieron un juego de gran calidad, raseando la pelota y pasando siempre a los espacios libres, superando al adversario en todo.

El portero forastero fue sin duda el héroe de la tarde, librando al Mateu Cromo, con su gran actuación, de una fuerte goleada.

De entre las muchas jugadas de los tembleños en esta segunda parte destacamos la que en el minuto 70, interviniendo toda la delantera, hubo un disparo final imparable de Camisa I. que se tradujo en el segundo gol de la tarde que dejaba la cuenta en el 2-0.

Hay que destacar al meta forastero que al final del partido ha tenido que saludar por la gran ovación que le tributó el respetable. Y a los dos conjuntos por su corrección y total deportividad.

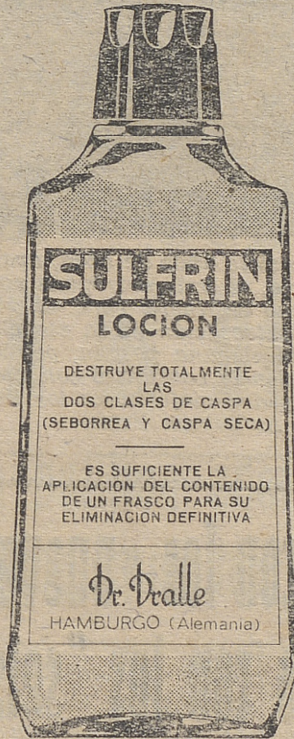
Arbitraje del colegiado señor García Martín. Bien en un partido correcto y sin complicaciones.

Alineación del C. F. El Tiemblo: Pirri; Betriolo, Garzón, Cano; Camisa I, José Manuel; Angelillo, Adolfo, Julito, Rafa y Nico.

Remi.

¡ya es posible!

con un solo frasco eliminar definitivamente la 'Caspa' NUEVO PREPARADO ALEMÁN



PÍDALO EN PERFUMERIAS Y FARMACIAS
Distribuidor Exclusivo:
LABORATORIO MILUY, S.L.
Division de Cosmética
Av. Menéndez Pelayo, 25-MADRID-9
Representante en AVILA
Telefono 21 19 93

Suscríbase a
EL DIARIO DE AVILA

Entidad de Seguros de Ambito Nacional desea nombrar Delegado en Avila

Condiciones inmejorables para personas con experiencia en el cargo o que estén bien relacionadas en la zona. Dirigirse por escrito a "Delegado zona Centro".

R. FORTE, Avda. Menéndez Pelayo, 83, 7.º, MADRID-7.

Si no se amplía ninguna refinería será necesario importar productos petrolíferos hacia 1974

MADRID, 30 (Cifra).—Antes de que la refinería de Tarragona entre en funciona-

miento será necesario proceder a la ampliación de alguna de las existentes ya que

en caso contrario se produciría hacia el año 1974 un déficit de productos que debería ser compensado mediante la importación, según se estima en medios petrolíferos de Madrid.

En la actualidad hay dos refinerías que tienen solicitado de las autoridades competentes su ampliación de capacidad, la de "Esso Petróleos", en Castellón, con capacidad para tratar 4 millones de toneladas de crudo al año y que solicitó hace un año su ampliación a diez millones de toneladas, y la de "Repe-sa", en Cartagena, que de 8 millones pasaría a 12 millones de toneladas al año.

La capacidad autorizada actualmente para las refinerías nacionales es de 43,8 millones de toneladas de crudo, de las cuales unos 4 millones corresponden al mercado de las islas Canarias y los 39,8 millones de toneladas restantes al área del monopolio.

Fue secuestrada equivocadamente



La pequeña Antonella Frugis, de siete años de edad, aparece en brazos de su padre, Nicola, al serle entregada por el F. B. I. en el Consulado italiano de Nueva York. La niña había sido secuestrada por equivocación en la escuela de Polignano, al sur de Italia, la semana pasada, por la señora Laruccia, de Brooklyn, quien la confundió con una hija suya. Para recuperarla, el padre viajó hasta los Estados Unidos.—(Telefoto Ap-Europa Press).

Hacia un acuerdo con los «nueve» igual al establecido con los «seis»

(Viene de 1.ª página)
competencias y señaló que hay actualmente dos temas transcendentales sobre el tapete que son: las conferencias de Seguridad y Cooperación Europeas en Helsinki y la de Viena para reducir las tropas en Europa.

Terminó diciendo el ministro que «somos un país europeo con la decisión de llegar a ser en el momento oportuno miembros de pleno derecho de la Comunidad Económica Europea. La tarea que se nos presenta para 1973 será negociar un acuerdo con los nueve básicamente igual al que teníamos establecido con los seis».

FIRMA DEL PROTOCOLO ADICIONAL

BRUSELAS.—La firma del protocolo adicional al acuerdo entre España y el Mercado Común, tuvo lugar ayer, en el palacio de Valduchesse, sien-

do suscrito, en nombre del Jefe del Estado Español, por el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, y en nombre de la Comunidad por el señor van Eslande, presidente del ejercicio del Consejo de las Comunidades Europeas y ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica, y el señor Ortoli, presidente de la Comisión.

En el transcurso del acto, el ministro español pronunció un discurso, en el que puso de relieve la significación de la firma del protocolo, al que calificó de documento transitorio por cuanto es necesario para la preparación y negociación de la fórmula que resuelve el problema de las relaciones España-CEE en su conjunto.

Tras la firma del protocolo, el señor Van Eslande ofreció un almuerzo al ministro español y a la Delegación de nuestro país ante la CEE.

Un avión egipcio de pasajeros estrellado en Chipre

Treinta y siete personas resultaron muertas

NICOSIA, 30. (Efe-Reuter). Treinta pasajeros y 7 miembros de la tripulación murieron anoche al estrellarse un avión de pasajeros egipcio «Ilyushin 18» incendiándose, en una montaña chipriota junto a los restos de un bombardero alemán de la segunda guerra mundial.

Se espera la llegada a Chipre en el día de hoy de un equipo egipcio de investigación, procedente de El Cairo, para unirse a los funcionarios chipriotas en el análisis del avión estrellado de fabricación soviética, durante un vuelo desde la capital egipcia a Chipre.

Se espera también para hoy que el departamento chipriota de Aviación Civil dé a conocer una lista de pasajeros del avión siniestrado, en el que se cree que viajaban 15 británicos, 7 norteamericanos, dos suecos, dos egipcios, un francés, un canadiense, un irlandés y un jordano.

DEJA TUS PREOCUPACIONES Y TUS ALEGRÍAS A LA ENTRADA DE LA FABRICA O DEL TALLER. ESTATE ATENTO A TU TRABAJO, PON LOS MEDIOS DE PREVENCIÓN Y EVITARAS EL ACCIDENTE

HORA DE CIERRE

SUBE EL PRECIO DEL ORO

LONDRES, 30 (Efe).—El precio del oro ha subido hoy 1,05 dólares por onza en lingote en el mercado libre de Londres.

En vista de la gran demanda motivada por la nueva debilidad que acusa el dólar en los mercados internacionales, la junta de expertos del mercado londinense ha fijado el precio de la onza en lingote en 66,20 dólares para las transacciones de la mañana.

El precio a que el oro cerró anoche fue de 65,15 dólares la onza.

EL PATHET LAO DISPUESTO A NEGOCIAR CON EL GOBIERNO

VIENTIAN, 30 (Efe-Upi).—El Pathet Lao, comunista, ha propuesto la celebración de conversaciones privadas de paz con el Gobierno de Laos y se muestra dispuesto a examinar la posibilidad de llegar a un compromiso en materias políticas y militares, informa hoy un portavoz del Gobierno.

El Gobierno y el Pathet Lao ya celebraron conversaciones de paz el pasado otoño, sin haber llegado a resultado ninguno, ante la negativa comunista a separar los asuntos políticos de los militares.

NUEVE BOMBAS POSTALES EN ISRAEL

HAIFA, 30 (Efe-Reuter).—En un periodo de 24 horas se han recibido en Israel nueve bombas postales, según comunican hoy las autoridades israelíes de Correos.

Agregan las autoridades que nadie resultó herido y que tampoco se habían producido daños en la nueva ola de correo explosivo. Todas las bombas postales habían sido cursadas hace cinco días.

La última bomba postal, dirigida al gerente de un interceptedada en Haifa, ayer, según las autoridades israelíes en la ciudad de Kiryat Shmoneh, en Galilea, fue interceptada por las autoridades israelíes de correos.

IRIBAR CON FIEBRE TIFOIDEA

BILBAO, 30 (Alfil).—«Hoy por la mañana el laboratorio ha confirmado el diagnóstico clínico de que el guardameta del Athletic de Bilbao, José Angel Iribar, padece fiebres tifoideas, originadas por el bacilo de Eberth», ha manifestado el doctor Barrallo, médico del club, a un redactor de «Alfil». La enfermedad obligará a Iribar a permanecer inactivo un mínimo de dos semanas.

Los primeros síntomas de la enfermedad empezaron a aparecer el pasado lunes día 22 y dos días más tarde Iribar se vio obligado a guardar cama. En un principio, se creyó que se trataba de una gripe, y que esta semana podría integrarse a su actividad habitual.

UN BUQUE CARGADO CON EXPLOSIVOS SE HUNDE EN EL PUERTO DE MARSELLA

MARSELLA, 30 (Efe).—Unos mil ochocientos kilos de nitrocelulosa y quinientos de pólvora, son los explosivos que se encontraban a bordo del buque de cabotaje griego «Phecda» de 500 toneladas, que se hundió ayer en el puerto de Marsella, tras entrar en colisión con el Car-Ferry «Cogolin».

El «Phecda» debía haber zarpado anoche con dirección a Marruecos, con una tripulación de quince hombres.

Cuando realizaba las maniobras de desatraque, chocó con el Car-Ferry procedente de Casablanca. El buque de cabotaje griego sufrió grandes daños y en quince minutos, se hundió en las aguas del puerto mientras sus tripulantes se ponían a salvo.

Los servicios del puerto han iniciado las operaciones para rescatar los restos del «Phecda» especialmente su carga de explosivos, ya que la navegación por donde se produjo la colisión resulta peligrosa.